

# Boletín

de la  
Dirección de Investigaciones Históricas



1

---

Gobierno del Estado de Guanajuato







# Boletín

DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

AÑO 1 - No. 1

NOVIEMBRE - 1978

## SUMARIO :

La Colonización y Evangelización de Guanajuato en el Siglo XVI . . . . .	3
Guerra y Paz Chichimecas (1550-1600) . . . . .	27
Proceso Demográfico, Movimiento Migratorio y Mezclas Raciales en el Estado de Guanajuato y su contorno en la Epoca Virreinal . . . . .	41



# La Colonización y Evangelización de Guanajuato en el Siglo XVI

Por Wigberto Jiménez Moreno

*Pocas regiones tienen orígenes tan ignorados como Guanajuato —corazón de México— no obstante que allí nacieron historiadores preclaros. Las verdaderas fechas de fundación de pueblos son muchas veces desconocidas o se aceptan las dadas en papeles colmados de anacronismos. De sus indios inquietos y sus colonos pacientes no se sabe nada, y de ambos provienen las gentes más mestizas, que son, por lo mismo, las más mexicanas. Era indispensable ir a los archivos, y el autor, al hacerlo, consiguió los datos que aquí se presentan en breve sumario.*

## I.—Los Tarascos y sus Vecinos Septentrionales y los Principios de la Colonización y Evangelización de Michoacán y Guanajuato (1519-30).

No es posible adentrarse en la historia de la Conquista de lo que hoy es el Estado de Guanajuato sin esbozar previamente cuál era la situación en la época precolombina. Ahora bien, es sabido que la parte meridional, es decir la que está al sur del río Lerma, pertenecía al llamado "Reino" de los Tarascos. La "Relación de Michoacán" sugiere que tenían algunas guarniciones en puestos estratégicos como una medida de defensa contra los chichimecas.

En épocas más antiguas, es muy probable que los tarascos hayan dominado aun regiones más al norte del río Lerma, y el hecho de encontrarse la llamada cerámica "tarasca" y algunas otras en

varias regiones del Estado de Guanajuato, es una clara indicación de que la frontera de los pueblos sedentarios contra los nómadas ha sufrido un retroceso, pues parece que este límite pudo coincidir, en otro tiempo, casi con los actuales linderos de Guanajuato con San Luis Potosí; si más tarde fue el río Lerma el límite más septentrional contra los bárbaros, ello pudo deberse a que quizá los tarascos —al someterse a los españoles— no pudieron ya detener el empuje de la invasión de los nómadas. Sin embargo, parece probable que aun antes de la Conquista, los pueblos sedentarios que hayan vivido al norte del río Lerma debieron tener el amago constante de los llamados "chichimecas", pues así lo sugieren los numerosos lugares fortificados del Suroeste de Guanajuato y Sureste de Jalisco, que, en compañía del Sr. Noguera, pude visitar.

Los vecinos septentrionales de los tarascos eran conocidos para los mexicanos con el nombre de **teochichimecas**, es decir, "chichimecas auténticos". Sahagún aplica el nombre de "chichimecas" a tres grupos de pueblos: primero a los otomíes; luego a los que él llama **tamime** (= "flechadores"), que parecen identificarse con aquellos

pames que estaban entremetidos dentro de la zona otomí y que iban siendo lentamente aculturados a un nivel superior; por último, a los **teochichimecas**, a quienes los españoles llamaron "teules chichimecas". La verdadera significación de este vocablo **chichimeca** es "linaje de perros", por lo que podría parangonarse con otros nombres tribales como, por ejemplo, el de los **cazcanes** que quizá equivalga a "coyotes".

En mi concepto, los **teochichimecas** de los informantes de Sahagún podrían identificarse con aquellos de los pames que conservaban mejor la vida nomádica, y, asimismo, con los guamares y cuachichiles y algunos de los pueblos del sur de Zacatecas y de la sierra de Nayarit; pero estoy convencido de que en épocas más antiguas, como, por ejemplo, la del principio del "imperio" tolteca, aquel nombre se aplicó también, preferentemente, a pueblos nahuatlancos o nahuatoides. En cambio, los chichimecas de Xólotl eran seguramente pame-otomíes y así lo indica una tradición que recogió el misionero P. Soriano, y lo comprueban varios argumentos expuestos por Mendizábal.

En una obra interesantísima, escrita por 1574, y que se titula "Guerra de los Chichimecas",

Gonzalo de las Casas nos dejó una vívida descripción de las costumbres de los pames, guamares y cuachichiles que vivían en Querétaro y Guanajuato. Utilicé tales informes —aunque atribuyéndolos erróneamente a Gil González de Avila— en mi “Brevisimo Resumen de Historia Antigua de Guanajuato” (León, Gto., 1932-33), donde asimismo anoté algo acerca de la arqueología de esta zona, y por ello no insisto en temas arqueológicos o etnográficos. Sólo diré que de los datos de Las Casas se desprende que tanto los guamares como los cuachichiles —y algunos otros grupos confederados con ellos— eran tribus nómadas, belicósas y crueles.

Puede verse, en el mapa anexo, cómo los pames se extendían por Querétaro y ocupaban el norreste de Guanajuato (hacia la Sierra Gorda) y también el sureste hasta Acámbaro y Yuriria. Los guamares empezaban allí donde terminaban los pames, y, al efectuarse la colonización otomí de Acámbaro (1526-28), quizá alcanzaban hasta este lugar, pero posteriormente debieron retroceder hasta un punto al norte del río Lerma, hipotéticamente colocado entre Yuriria y Salamanca; abarcaban luego casi todo el resto del Estado, salvo las regiones habita-

das por los pames y una pequeña faja en el suroeste —que correspondía a los actuales municipios de León, San Francisco y Purísima del Rincón, Piedra Gorda y tal vez algo de Pénjamo— comarca habitada por los cuachichiles, quienes también estaban en toda la parte oriental del Estado de Jalisco, especialmente en Los Altos, y en Lagos, y luego continuaban hacia el norte por San Luis Potosí (su verdadera madriguera) hasta terminar en la región de Saltillo, del Estado de Coahuila. Confederados con los guamares estaban, los copuces que, a su vez, tenían por aliados a los guaxabanes y los sanzanas, no obstante que estos últimos eran de lengua cuachichil. Por supuesto, había todavía algunas otras tribus o “parcialidades” que quizá no eran sino meras subdivisiones de las anteriormente enunciadas, como los “mascorros” de San Luis, que no eran sino un grupo cuachichil, y los “samues”, quizá identificables con los pames, aunque estaban entremetidos dentro del habitat de los guamares, en las “Cuevas Pintadas”, donde está “El Cubo” (cerca de San Felipe), famoso por una caverna con pinturas muy interesantes.

Volviendo ahora a la región meridional, conviene aclarar que cier-

tos lugares como Acámbaro (quizá incluyendo su sujeto Apaseo), Yuriria y Pénjamo, parece existían ya desde antes de la conquista española, y es posible que también estuvieran ya pobladas varias localidades alrededor de la laguna de Yuriria, donde abundan los toponímicos tarascos. No hay pruebas, en cambio, de que existieran en esa época algunos poblados que llevan nombres de origen otomí, o pame, excepto, tal vez, Xichú, que sí parece ser muy antiguo y que —según Beaumont—, constituía la avanzada más septentrional de los tarascos en el centro de México.

Lo dicho prueba que no es posible estudiar los orígenes de Guanajuato sin referirse a la historia de Michoacán, ya que en esta área podría incluirse, culturalmente, parte de aquella entidad. Conviene, por tanto, contemplar las postrimerías del reino tarasco y los comienzos de su colonización y evangelización por los españoles.

Coincidiendo casi con el arribo de los europeos a San Juan de Ulúa, **Tangaxoán II o Caczoltzin** (el señor de la sandalia vieja), había ascendido al trono tarasco en 1519 y hubo de ocuparlo por más de diez años, hasta que fue injustamente atormentado y muerto

por Nuño de Guzmán, a principios de 1530. A poco de lograda la conquista de Tenochtitlán, este soberano creyó prudente someterse a Cortés, como lo hizo en 1522. Los españoles enviaron algunas expediciones a tierra tarasca, pero en realidad no hicieron por entonces ningunos esfuerzos serios de colonización, ya que ésta sólo empezó al iniciarse la labor evangelica de D. Vasco de Quiroga. Es que el problema de colonizar Michoacán no podía resolverse sin la previa evangelización de los tarascos, y ésta no avanzó mucho bajo el gobierno de **Tangaxoán II**, pues si bien **Caczoltzin** había pedido de **motu proprio** que se le enviaran algunos frailes a su reino, lo cierto es que ni Fr. Martín de la Coruña y sus acompañantes —llegados a Michoacán en..... 1525-26—, ni sus inmediatos sucesores, lograron mucho fruto. La empresa estaba reservada, como veremos, tanto a D. Vasco de Quiroga como a Fr. Juan de San Miguel.

## II.—Primeros Intentos de Conquista y Colonización por los Españoles y los Otomíes: Acámbaro, Querétaro y Apaseo (1526-33).

Una de las zonas primeramente conocidas de los españoles debió ser la de Yuriria, ya que tempra-

namente fue adjudicada a la Real Corona, lo que es un indicio de su importancia. Al oriente estaba el pueblo precolonial de Acámbaro que parece sirvió de puesto fronterizo entre el "imperio" mexica y el de los tarascos. Pero los orígenes de la colonización otomí de Acámbaro no son muy claros; la Relación de Celaya —que data de 1580— pretende que el establecimiento de los otomíes en esa zona ocurrió antes de la conquista. En cambio, la Relación de D. Nicolás Montañés de San Luis afirma que Acámbaro fue fundado en 1526-28 por otomíes procedentes de hacia Jilotepec, los que sostuvieron un combate contra indios guamares, y éstos, después de vencidos, aceptaron formar allí un poblado, al paso que hacían lo mismo los otomíes y los tarascos. Aunque esta última Relación, se confeccionó tardíamente, a base de recuerdos más o menos adulterados, no creo que debamos desecharla, ya que, entre otras cosas, fija dicho poblamiento durante el gobierno del tesorero Alonso de Estrada, quien precisamente regía a la Nueva España en el período de que se trata. Es posible que esta primera empresa de colonización otomí en territorio de Guanajuato haya estado conectada con otra que había preparado Cortés, y de la cual da noticia

en su carta de 1526, donde se lee lo siguiente:

"Entre la costa del norte y la provincia de Mechuacán hay cierta gente y población que llaman Chichimecas; son gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas provincias; también envió agora sesenta de a caballo y doscientos peones, con muchos de los naturales nuestros amigos, a saber el secreto de aquella provincia y gentes. Llevan mandado por instrucción que si hallaren en ellos alguna aptitud o habilidad para vivir como estotros viven, y venir en conocimiento de nuestra fé, y reconocer el servicio que a vuestra magestad deben, los apaciguar y traer al yugo de vuestra magestad y pueblen entre ellos en la parte que mejor las pareciere; y si no los hallaren como arriba digo y no quisieren ser obedientes, les hagan guerra y los tomen por esclavos, porque no haya cosa superflua en toda la tierra ni que deje de servir ni reconocer a vuestra majestad, y trayendo estos bárbaros por esclavos, que casi son gente salvaje, será vuestra majestad servido y los españoles aprovechados, porque sacarán oro en las minas, y aun en nuestra conversación podrá ser que algunos se salvasen.

“Entre estas gentes he sabido que hay cierta parte muy poblada de muchos y muy grandes pueblos y que la gente dellos viven a la manera de los de acá, y aun algunos destos pueblos se han visto por españoles; tengo por muy cierto que poblarán aquella tierra, porque hay grandes nuevas della de riqueza de plata”.

Existe una cita en la obra de López de Gómara sobre la Conquista de Nueva España acerca de esta expedición y es éste, hasta ahora, el único otro dato que sobre ella conocemos.

A fines de 1529, D. Nuño de Guzmán partió en busca del fabuloso país de las Amazonas con un ejército de más de 500 soldados españoles y alrededor de 10,000 indios auxiliares, en su mayor parte aztecas. Esa fábula de las Amazonas tuvo su origen en el nombre nahua para el occidente que es **cihuatlampa** (“hacia el lugar de las mujeres”). Recordemos, igualmente, que había por Jalisco y Colima lugares llamados **Cihuatlán** y también en la costa occidental de Guerrero, no lejos de Michoacán, existe hasta la fecha Sihuatanejo, cuyo nombre proviene de **Cihuatán**. Es importante constatar que las huestes de D. Nuño observaron que en algunos lugares entre el lago de Cha-

pala y el río Santiago, las mujeres tenían cierta preponderancia, y hasta se menciona el caso de una reina famosa.

No nos interesa, por ahora fijar todo el derrotero de D. Nuño, sino sólo su recorrido por el actual Estado de Guanajuato. Después de llegar a Puruándiro, fue a Conguripo, y muy cerca de allí atravesó el río Lerma por el vado que denominó “de Nuestra Señora”, pasando a tierras guanajuatenses, a principios de 1530. Acampando en las inmediaciones de dicho sitio, hizo ajusticiar inicuaemente a **Cacoltzin** y envió una expedición a recorrer el río arriba, la que parece tardó tres días en su viaje de ida y vuelta. Tello pretende que los enviados de D. Nuño llegaron hasta Querétaro y Guanajuato, y así nos dice:

“...conquistó a Querétaro, Guanajuato, Pénjamo el Grande, Ayo y Huascatillos, que eran gente de guerra derramada en Bohíos y habría de esta gente como tres mil hombres, que le recibieron bien y de paz y tomó posesión de ellos por su conquista, aunque algunas personas graves se lo contradijeron, particularmente Villaseñor, diciendo que eran de su encomienda, por la provincia de Mechuacán; y no obstante eso, lo metió en su conquista y estuvo

allí cuatro días, tanteando su entrada y comunicando lo que haría, aunque no estaba muy contento de estos indios de Ayo tan rústicos y pueblezuelos de tan poca importancia, y de aquí salió con su campo para el valle de Cuina”.

Como —salvo este caso y otros dudosos— no se cita a la capital de Guanajuato como conquista de D. Nuño, me parece no existen pruebas suficientes para tenerla como tal. Se sugiere, en cambio, para Querétaro —en información abierta en Guadalajara en 1561— que a aquel lugar pudieron acercarse las gentes de Guzmán en sus exploraciones preliminares. De todos modos, consideramos como seguro que los enviados de ese conquistador llegaron hasta Pueblo Nuevo o Salamanca, al recorrer el río Lerma hacia su nacimiento.

Regresados los miembros de esa expedición al Vado de Nuestra Señora, partió la hueste hacia Pénjamo, los Ayos (Grande y Chico), Huáscato y Cuina o Coinao, lo que nos lleva hasta cerca del Lago de Chapala. Ayo el Grande estaba en los límites de Jalisco con Guanajuato, al sur de Piedra Gorda, y Coinao o Cuina parece identificarse con Zula, aunque también llevaba aquel nombre un extenso valle que desde el

último lugar se extiende hasta Jacona y Zamora. El resto del itinerario no nos interesa ahora, y sólo expresaremos nuestras dudas acerca de una pretendida visita a las regiones de Comanja y Zacatecas, realizada por Peralmíndez Chirinos, en una exploración que le encomendó D. Nuño. Queremos, en fin, puntualizar este hecho: la subyugación de la Nueva Galicia, con sus atrocidades bien conocidas —y particularmente la costumbre de incendiar los pueblos conquistados— no fué únicamente obra de los españoles, sino también de sus auxiliares aztecas, que continuaban sus viejos métodos de conquista al lado de un capitán feroz y poco escrupuloso. En cierta medida, fué esa la última conquista azteca.

Recién fundada la primera Guadalajara en Nochistlán, Maximiliano de Angulo —uno de los alcaldes ordinarios— partió a recorrer la jurisdicción de dicha villa, y, como se consideraba que los términos de ella —y, en general, los de la Nueva Galicia—, llegaban hasta el río Grande o Lerma, fue recorriéndolo hacia su nacimiento, y al encontrarse con su afluente llamado hoy río Laja, debió seguir por él hasta Querétaro, donde le salieron unos indios de guerra; después de derrotarlos, los dejó

“asentados de paz”, fundándose allí un pueblo de indios en 1532. La “Relación” de Ramos de Cárdenas refiere que en aquel lugar había residido ya, desde poco tiempo después de la Conquista, un indio llamado **Conin**, originario de Nopala, que desde antes comerciaba con los chichimecas. Con parientes y amigos se estableció en La Cañada, a la que —por su semejanza con el lugar donde se jugaba a la pelota— se le llamó **Andamaxeí** en lengua otomí y posteriormente llegaron algunos españoles, como el encomendero de Acámbaro, Hernán Pérez de Bocanegra, y sus auxiliares tarascos cambiaronle el nombre, dándole el de Querétaro, que era en su lengua el equivalente del que ya tenía. Fue bautizado **Conin** y se llamó D. Hernando de Tapia. Al año siguiente se fundó el pueblo de San Juan Bautista Apaseo, y parece que se le dio tal patrono por la participación que en ello tuvo el P. Juan Bautista, encargado alguna vez del curato de Tula. En el año de 1533, una nueva expedición comandada por Oñate —lugarteniente de D. Nuño en el gobierno de la Nueva Galicia— repitió el recorrido de Maximilano de Angulo, llegando también a Querétaro, pero fue aún más adelante, pasando por Jalpan para llegar luego a los valles de

Oxitipa, pues se trataba de encontrar un camino entre la Nueva Galicia y la antigua gobernación de Pánuco, que antes había regido D. Nuño.

### III.—Michoacán desde la muerte de Caczoltzin hasta el advenimiento de Quiroga como Obispo (1530-38).

Mientras tanto, la situación de Michoacán era bastante desconsoladora. Ajusticiado el **Caczoltzin**, los tarascos fueron gobernados por D. Pedro hasta su muerte, acaecida en 1542 o 1543, cuando acababa de redactarse la “Relación de Michoacán”, en cuya elaboración intervino.

Estaban los tarascos muy quejosos de los desmanes de los soldados y colonos españoles y no podían creer en sus buenas intenciones, ni aun en las de los frailes. El único de éstos que lograba algún fruto era Fr. Juan de San Miguel, que residía en Uruapan. Para averiguar lo que ocurría en Michoacán y al otro lado del río Grande, habíanse hecho algunas informaciones como la levantada en 1531 y publicada en el Epistolario de Nueva España (T. II, pp. 14-23), en la que se dice que desde Jalisco envió Guzmán a Antonio de Godoy, para que “con toda la gente que pudiese haber,

así españoles como indios, fuese a paciguar ciertos pueblos que cerca de la dicha provincia de Mechuacán están, que se dicen Iztlán e Cuinao e otros"; también se afirma que la comarca de Acámbaro —o una región próxima a ella— era tierra de guerra. El monarca español tenía mucho interés en obtener datos acerca de la geografía de Nueva España y por esto se envió a Juan de Villaseñor en 1532 a que recorriese Michoacán, y éste tocó la zona de Yuriria al desempeñar su cometido. Por último, los oidores de la segunda audiencia decidieron que uno de ellos —D. Vasco de Quiroga— fuese a visitar Michoacán. Consta que D. Vasco acababa ya de llegar a esta provincia a principios de agosto de 1533, y que desde luego procuró atraerse a los naturales que vivían en Tzintzuntzan y en otros pueblos del lago de Pátzcuaro, dándoles seguridades de que no serían molestados y de que tendrían ciertas ventajas económicas al aceptar el cristianismo. En Santa Fé de la Laguna —hoy llamada Quiroga— tuvo un centro muy importante de catequesis, al que solían acudir no sólo tarascos de regiones distantes, sino aun chichimecas de más allá del río Grande. Para consolidar su empresa, D. Vasco quiso fincar un núcleo de colonización

española cerca de Tzintzuntzan, y parece que por allí estableció, en 1533-34, una villa de españoles a la que llamó Granada, que tuvo vida efímera. Tuvo, más tarde, que regresar a México, y sus ocupaciones le impidieron volver a Michoacán, hasta que fue nuevamente allá para tomar posesión de su obispado en 1538.

Mientras tanto —abierta ya la brecha— los franciscanos fundaban numerosos conventos, y uno de los que más prosperaban era el de Acámbaro. Por eso, al constituirse en 1536 la custodia de Michoacán y Jalisco. Acámbaro fue asignado a ella. Casi al mismo tiempo se erigió el obispado de Michoacán, pero no tuvo obispo efectivo sino hasta que se nombró al oidor Quiroga para tal cargo, del que tomó posesión en Tzintzuntzan, en agosto de 1538, y fue luego consagrado en México, en diciembre de ese año, por Fr. Juan de Zúmarra.

#### **IV.—Quiroga, Zumárraga y los Agustinos. Mendoza y su lucha contra los Cazcanes (1538-42).**

El mismo año de 1538 en que Zumárraga consagró a Quiroga como obispo, se inició el "pleito grande" entre los dos obispados de México y Michoacán. El prin-

cipal motivo fué la posesión de Querétaro, a lo que se añadió después la disputa por los diezmos de las estancias que se fundaron en el oriente de Guanajuato. Para entonces, la colonización española había avanzado bastante hacia Querétaro, que en 1540 constituía un baluarte contra los chichimecas; además, se estaba iniciando el poblamiento de la comarca de San Juan del Río, y entre ésta y la de Jilotepec —en los llanos del Cazadero— se efectuó en ese año una montería, participando en ella el virrey Mendoza.

Mientras tanto, D. Vasco se sabía establecido en Tzintzuntzan desde 1539, pero no residió allí más de un año y en 1540 trasladó la sede de su obispado a Pátzcuaro, que desde entonces usurpó a Tzintzuntzan el sobrenombre de "Michoacán" que le correspondía a ésta. Pátzcuaro fue desde luego un foco de cultura, pues allí se fundó en el mismo año el colegio de San Nicolás, y esa ciudad fue un centro de atracción para los españoles, que fueron a establecerse allí y pronto adquirieron tierras en las zonas circunvecinas y al otro lado del Río Grande, de modo que la primitiva colonización del suroeste de Guanajuato fue realizada por los vecinos de Pátzcuaro, que allá tuvieron sus estancias o haciendas.

Contemporáneamente a la empresa evangélica de D. Vasco, la que desarrollaban los agustinos no tenía menor importancia: habían llegado por 1538 a establecerse en Tiripetío, donde Fr. Alonso de la Veracruz fundó la primera Casa de Estudios que hubo en América, y desde ese pueblo —que estaba encomendado en Juan de Alvarado— un fraile del mismo apellido fué a iniciar la fundación del convento de Yuriria en 1539, estableciéndose en terrenos que a los agustinos fueron donados por D. Alonso de Castilla.

Así como Pátzcuaro había usurpado la primacía a Tzintzuntzan, una nueva ciudad —Valladolid (hoy Morelia), fundada en 1541 en el valle de Guayangareo por orden de Mendoza— habría de disputar a Pátzcuaro el ser cabeza de la provincia, especialmente desde la muerte de Quiroga, en 1565.

Otra nueva población fundábase por ese tiempo: era la cuarta Guadalajara, que desde 1542 se estableció en el sitio que actualmente ocupa, habiendo participado en esto el virrey Mendoza durante la reñida lucha contra los cazcanes, que puso en tan grave aprieto la colonización de la Nueva Galicia.

#### **V.—La Primitiva Colonización Ganadera de Guanajuato y la**

### Evangelización de los Guamares de San Miguel y Pénjamo (1542-49).

Hasta entonces había sido costumbre otorgar mercedes para estancias de ganado en la región de Zumpango —al norte de la capital—, y en el Valle de Toluca. Pero, vencida la resistencia de los cazcanes y de sus aliados, fée posible iniciar la colonización del oriente de Guanajuato, la que sólo adquiere importancia desde 1542, cuando se dan las primeras mercedes de la comarca de Apaseo y Chamacuero, poblándola de ganados. La provincia de "Las Chichimecas" atrae entonces la atención de los colonos y hasta se da una provisión a Juan Jaramillo, en 1543, para que vaya a descubrir las tierras de que algunos indios le habían dado noticia.

Formábase, por esta época, el pueblo de indios de San Miguel, y la colonización avanzaba hacia el interior con ritmo acelerado, así que en 1546 se concedía a Rodrigo de Vázquez la estancia de Guanajuato —que hasta allí era una sierra espesa y despoblada— y aun se pretende —en un documento lleno de anacronismos—, que en 1547 se fundó la congregación indígena de Iricuato. Si no hay pruebas de que Irapuato tuviera desde entonces este ran-

go, sabemos, al menos, que ya se conocían lugares cercanos, como Cuchicuato. Más adelante, hacia el suroeste, la colonización había progresado hasta el punto de que en 1549 varios indios guamares aceptaron ser reducidos al pueblo de Pénjamo, que en ese momento se fundó con ellos y con indios tarascos, gracias a la persuasión de los religiosos y a los esfuerzos de D. Juan de Villaseñor. Desde 1544 le había sido encomendado a éste el pueblo citado, con otros cercanos, por andar sus habitantes remontados a la sierra, debido quizás, a las perturbaciones causadas por la rebelión de la Nueva Galicia. Esta fundación marca un triunfo en la evangelización de los guamares.

Estos indios, sin embargo, habían sido ya objeto de las tareas apostólicas de Fr. Juan de San Miguel, que en 1542-45 partió del convento de Acámbaro —donde era guardián— acompañado de indios catecúmenos, y fundó con guamares, otomíes y tarascos, el pueblo de San Miguel ("San Miguel Viejo"). Véase retratado en un curioso cuadro que existe en la parroquia de San Miguel Allende, en el cual se indica que la fundación ocurrió en 1542: lo cierto es que ya se menciona aquel lugar en la merced de Gua-

najuato a Rodrigo de Vázquez, que data de 1546. Desde aquella misión Fr. Juan de San Miguel hizo varias entradas a territorios de los guamares y cuachichiles, llegando a Río Verde, y regresando más tarde al punto de partida. Parece que una de sus predilectas empresas fué la de fundar hospitales que, por cierto, eran bien necesarios a causa de la terrible peste de 1545. Es casi seguro que él fué también el fundador del Colegio de San Miguel.

Mientras tanto, la lucha entre el obispado de Michoacán y el de México no cesaba, y había tenido un momento álgido entre los años de 1544 a 1547, disputándose entonces, además de Querétaro, las estancias de Soria, de Burgos, de Cuenca y otras, inclusive la de Guanajuato. La querrela no terminó sino hasta 1584, pero se atenuó un poco con la ida de D. Vasco a España en 1547.

1550. Por órdenes de Mendoza y a solicitud del Factor Hernando de Salazar, se termina el camino de Tajimaroa a Yuriria, faltando continuarlo a la estancia de Godoy, pasando por Maravatío, Ucareo y ya...

**VI.—El Conflicto entre los Obispos de Michoacán y de la Nueva Galicia, la apertura del camino de México a Zacate-**

### **cas y las primeras dificultades con los Chichimecas (1548-54).**

En 1548 fue erigido el Obispado de la Nueva Galicia con sede en Guadalajara, y se nombró a don Pedro Gómez de Maraver para ocuparla; aun no amainaba el conflicto entre las diócesis de Michoacán y México cuando surgía otro para la primera, y ahora don Vasco —insigne pleitista— iba a enfrentarse a un personaje impetuoso con quien habría de tener serias dificultades. Por 1549 Gómez de Maraver y las autoridades neogallegas empezaron a cobrar diezmos en las estancias de "Las Chichimecas" y al año siguiente se escribió en Guadalajara un interesante expediente que, con el título de "Determinación de Límites entre los Obispos Neogallego y Michoacano..." ha sido publicado en el T. I. de la "Colección de Documentos. ...referentes al Arzobispado de Guadalajara". Entonces fue comisionado Diego Ramírez por el Virrey Velasco para trazar los límites de ambos Obispos, y así lo hizo aquél en el año de 1551, habiéndose producido algunos episodios desagradables al asentar los mojones.

Dentro de la Nueva Galicia acababa de registrarse un aconteci-

miento de suma importancia: la fundación, en 1548, de la villa de Zacatecas, que pronto se hizo famosa por sus ricas minas y atrajo un movimiento inusitado de colonización hacia esa zona. Esto produjo, al poco tiempo, graves conflictos con los chichimecas, que hasta entonces no presentaron seria resistencia al establecimiento de los hispanos dentro de su territorio. En 1550 iniciaron sus ataques los zacatecas, cuachichiles, guamares y aun otros grupos, y asegura Gonzalo de las Casas que el primer asalto lo hicieron los zacatecas "entre Morcilique y los ríos de Tepeçala en unos yndios tarascos q(ue) yvan a Çacatecas, con mercadería, mataronlos a todos y rrobaron larropa, después estos mismos Çacatecas dende a pocos días hizieron otro salto e(n) unas rrequas, de (christ)obal de Oñate y de Diego de ybarra, una legua antes de la Çenagilla del monte, y tres de Çacatecas, e(n) q(ue) hizieron mucho daño".

A partir de allí los asaltos de los chichimecas iban a ser continuos y no cesarían sino hasta que se arreglara la paz con ellos en 1590. Por el momento sólo consignaremos que la primera expedición que salió a combatirlos fué la encabezada por el Al-

calde Mayor de Zacatecas, Sancho de Caniego, verificada el año de 1551.

La importancia creciente de las minas de Zacatecas hacía necesario que se abriera un camino que las comunicara con la ciudad de México. Sabemos que trabajó en esto San Sebastián de Aparicio, dedicándose al tráfico de carretas, y parece que fue en Querétaro en donde tuvo el centro de sus actividades. Por 1550 tanto este pueblo como el de San Miguel estaban en pleno auge a causa de la apertura de aquel camino, y por eso abundan las donaciones de tierras, para que en ellas se establecieran ventas u hospederías. Algunos de los vecinos más connotados de Zacatecas tuvieron ventas por San Miguel, y las tuvo igualmente el Colegio que aquí dirigía el Padre Fray Bernardo Cossin (o ¿Cousin?) quien sucedió a Fray Juan de San Miguel como guardián del convento sanmiguelense. Fué este fraile quien continuó la labor apostólica de su predecesor, y sabemos que misionó primeramente entre los guaxabanes, fundando una misión que llamó San Francisco "q(ue) al carilazejo" (quiere decir "Carrizalejo") y luego penetró al actual Estado de San Luis Potosí, estableciendo otra entre la gente del Xale, a la que

llamó Santa María; otra más en los Macolías, junto a una laguna, llamándola San Lorenzo; y en todos estos lugares dejó algunos **pilhuanes** o catecúmenos jóvenes, que doctrinasen a los indios, después de lo cual marchóse a Zacatecas. Regresó luego a su punto de partida, para volver nuevamente a estas minas y a las de San Martín —éstas aún no descubiertas— habiendo sufrido el martirio a manos de unos indios, en una fecha que situaríamos por 1554. Por este tiempo hubo un asalto de los copuces, quienes mataron 14 o 15 personas "en un pueblo de indios pequeño, cercano a San Miguel" y esto fué la causa de que se despoblase este último lugar que, como se ha dicho, estaba poblado de chichimecas, tarascos y otomíes: los chichimecas, que eran de la parcialidad del Copuz viejo, se fueron a San Antón —hoy San Antón de las Minas, cerca de Dolores Hidalgo— los otros indios se asentaron en "El Mezquital", es decir, en la región de Celaya. Todo esto ocurría, quizá, por 1552-54. El pueblo de indios junto a San Miguel, de que habla Las Casas, no era quizá otro que San Miguel viejo, y ya veremos que habría de fundarse, bastante inmediata, la villa de españoles de San Miguel el Grande.

## VII.—Desde la Fundación de Guajuato hasta su erección en Alcaldía Mayor (1554-1560).

Al principio el Gobierno Colonial no había tomado muy en serio la represión de los asaltos de los chichimecas, pero parece que, a partir de 1554, empezaron a ser enviados algunos funcionarios o capitanes a combatirlos y quizá el primero comisionado para ello fue el licenciado Herrera, Oidor de la Real Audiencia, quien les hizo guerra, y ahorcó a muchos, y a otros sólo los prendió; después fué proveído para lo mismo Hernán Pérez de Bocanegra y tras él otros capitanes. La expedición del oidor es también mencionada en una interesante carta escrita en 1582 por el Obispo de Michoacán Fray Juan de Medina Rincón. El historiador Antonio de Herrera pinta lo grave de la situación en 1554 y el P. Cavo dice que los chichimecas tenían entonces, como su jefe, al indio Maxorro, que en una junta recomendó a los suyos emplearan ciertas tácticas para compensar las ventajas que a los españoles daban las armas de fuego. Nueva expedición contra los chichimecas tuvo lugar en 1559-60, encabezada por el Alcalde Mayor de Xilotepec. De otras posteriores hablaremos adelante.

Mientras tanto, se había establecido el **Real de Minas de Guanajuato**, por 1554. Esta fecha tradicional parece probable, porque consta que la fundación ocurrió cuando de Guanajuato era Alcalde Mayor de Pátzcuaro Francisco Velázquez de Lara, y sabemos que éste tuvo tal cargo durante los años de 1554 a 1557. Dícese que las vetas de Guanajuato fueron descubiertas por arrieros que transitaban el camino a "las Zacatecas", poco después del poblamiento de esta ciudad. La villa de San Miguel fundóse un año más tarde, en 1555: recordemos que desde 1542-45, existía ya, en las cercanías, un pueblo de indios que luego fué abandonado a causa de un ataque de los chichimecas. Precisamente, para reprimir sus desmanes, el Virrey Velasco mandó fundar la villa y hasta vino a Apaseo para tal objeto, pero enfermó y se tuvo que regresar a México, y entonces comisionó a Angel de Villafañe para poblarla. Inmediatamente acudieron muchos españoles a avendarse, y a su lado los otomíes tuvieron cierta importancia. Estos últimos fundaron, según parece, el pueblo de Silao —o de "Santiago Silagua"— por 1557: un documento atribuye la fundación al famoso D. Nicolás Montañes y le asigna la fecha de 1537, pero como le

llama "capitán contra los chichimecas" y es sabido que sólo en 1557 se le otorgó ese título, creemos prudente corregir tal fecha; consta, en todo caso, que Silao es citado desde 1560.

Por consiguiente, para entonces la colonización otomí de Guanajuato había avanzado mucho, y así encontramos que en 1560 las autoridades coloniales trataban de fundar, con vecinos de Xilotepec, una "Villa de San Luis Nueva Xilotepec" y se había encargado, tanto al Alcalde Mayor de Xilotepec, como a sus lugartenientes —y entre éstos a Juan Sánchez de Alanís— que buscaran el sitio más adecuado para establecer esa villa. Por desgracia, no podemos todavía precisar cuál fué el lugar escogido para dicha puebla, pero parece que dos fueron los puntos preferidos: uno entre San Luis de la Paz y San José Iturbide, y otro, en donde hoy está la villa de San Felipe.

Mientras tanto, la querrela entre los Obispos de Michoacán y la Nueva Galicia, continuaba indecisa, y fué preciso hacer un nuevo amojonamiento de límites en 1555.

#### **VIII.—Los Primeros Años de la Alcaldía Mayor de Guanajuato (1560-65).**

La importancia de la recién fundada población de Guanajuato

creció tan rápidamente, que en 1560 fue erigida Alcaldía Mayor, encargándose de ella D. Alonso de Peralta. En el mismo año, Juan de Jaso, Corregidor de Yuriria, descubrió las minas de Comanja y consiguió que se le permitiera utilizar los servicios de indios de Yuriria y de otros lugares próximos, para la construcción de las casas de los españoles que allí se iban a avecindar. El sitio era ya conocido desde mucho antes, pues se nombra la "Sierra de Comanja" en 1550. La importancia de este nuevo centro minero era tanta en 1561, que se nombró un Teniente que lo administrara, dependiente del Alcalde Mayor de las minas de Guanajuato. Pero la Nueva Galicia —con unos días de anticipación— había nombrado también un Alcalde Mayor para que rigiera Comanja. Prevaleció, sin embargo, el designado por la Nueva España —que fue Juan de Jaso— y por parte del otro Reino se levantó entonces una información, haciendo constar que todas esas tierras —y aun todo lo que hoy es el Estado de Guanajuato, hasta Querétaro— había sido incluido en la conquista de Nuño de Guzmán y en las expediciones de Angulo y de Oñate a que ya nos referimos. Contábase, como un antecedente, que en otro tiempo —quizá por 1550— había

habido una disputa sobre términos de jurisdicción entre el Alcalde Mayor de Teocaltiche (a quien correspondía la administración de los Llanos de los Chichimecas) y el Teniente que residía en Querétaro y que representaba al Alcalde Mayor de Xilotepec.

Al poblarse, en 1562, la villa de San Felipe, la Nueva Galicia temió una nueva invasión de la Nueva España hacia lo que aquélla consideraba sus términos, y para impedirlo se fundó, en 1563, la villa de Santa María de los Lagos. También en este año se amojonaron de nuevo los linderos de los Obispos de Michoacán y Guadalupe, cuyas disputas tenían ciertos nexos con las de los reinos atrás mencionados.

Habíase planeado desde 1560 la fundación de la villa de San Felipe y hubo de realizarla, en 1562, D. Francisco de Velasco. Constituyó esa población un fuerte o presidio contra las incursiones de los bárbaros, y parece que los misioneros allí radicados pronto atrajeron a elementos indígenas, con los que fundaron un pueblo de indios donde se llama actualmente Analco. Los vecinos hispanos de este nuevo núcleo se distinguieron por su dinamismo como colonizadores, y quizá pudiéramos atribuirles el descubri-

miento de las salinas de Peñón Blanco, si no fuera porque otros datos sugieren que fueron descubiertas desde Zacatecas. También explotaron los de San Felipe los extensos tunales que había al norte de su villa, entre ésta y el valle de San Francisco (hoy Villa de Reyes), para trabajar la grana. Y asimismo debemos atribuirles los primeros intentos de colonización del actual Estado de San Luis Potosí.

Fue de gran importancia para el desarrollo de San Felipe, en sus primeros años, la influencia de un personaje a quien la "Relación de Querétaro" cita como evangelizador de esta última zona: Juan Sánchez de Alanís, que apareció en escena cuando se fundó Querétaro, y posteriormente desempeñó el cargo de Justicia Mayor de Las Chichimecas, después de lo cual fue Justicia de la villa de San Felipe; por 1564-65 ordenóse de sacerdote y a partir de entonces se dedicó por entero a la evangelización del norte de Guanajuato. No es este el único caso de un estanciero mudado en sacerdote, pues hemos hallado ejemplos similares.

Entretanto, la colonización del occidente de aquel Estado progresaba mucho, y en el año de 1563 se daban numerosas mercedes en

la zona de las minas de Comanja y Señora, dentro de la que se incluía el sitio que hoy ocupa León. Se mencionan también, con bastante frecuencia, donaciones de tierras en los Llanos de Silao, y aparece citada varias veces la Estancia de los Labradores o de Iri-cuato. Sin embargo, un poco más al suroeste, el pueblo de Pénjamo sufría un serio ataque de los chichimecas, y aun quizá era destruído, poco después de 1563. En el extremo sur, la zona entre Yuriria y la estancia de Barahona (donde en 1603 se poblaría Salamanca), era por entonces intensamente colonizada. No es de extrañar, por tanto, que en 1565 surgiera un conflicto entre las alcaldías Mayores de Michoacán y Guanajuato, pretendiendo aquélla que siempre le correspondió tener jurisdicción sobre el sur del Estado y que Yuriria misma había dependido de Pátzcuaro, por lo cual resentía la intromisión de Guanajuato. El pleito, sin embargo, lo ganó esta última.

#### **IX.—La lucha contra los Chichimecas de 1560 a 1576.**

Apenas establecida la Alcaldía Mayor de Guanajuato, en 1560, sus autoridades lucharon durante ese año contra unos negros cimarrones refugiados en la sierra. Luego, en 1561, estalló una rebelión te-

rible de zacatecas y cuachichiles que abarcaba el actual Estado de Zacatecas y las porciones más inmediatas de los de San Luis Potosí, Jalisco, etc., estando confederados con ellos algunos indios del de Guanajuato, tales como los guamares. Pudo reprimirse esta rebelión gracias a los esfuerzos de Pedro Ahumada de Sámano, que nos dejó un relato muy interesante acerca de su campaña. De éste se desprende que en muchas ocasiones algunos indios ya catequizados de San Miguel y Pénjamo, proporcionaban ayuda a los insurrectos, y aun les daban a conocer los planes que tenían contra ellos los españoles. No era, pues, extraño que fuera tan difícil dominar estas llamadas "sublevaciones", que en realidad no eran tales, puesto que los chichimecas no fueron conquistados.

Dijimos ya que, por 1563-64, una incursión de chichimecas tal vez destruyó Pénjamo, y ahora agregaremos que el P. Barajas, Cura de dicho pueblo, organizó una expedición en busca de los malhechores, de cuyos resultados nada sabemos. Las cosas empeoraron cuando, por 1568-69, los bárbaros atacaron Comanja y asesinaron a los españoles que vivían en ella, escapándose sólo dos: el cura Juan de Cuenca, y un Juan de Zayas, los que vinieron a re-

fugiarse en las inmediaciones de lo que hoy es León. También atacaron los chichimecas, en 1569, el Puerto del Robledal, cerca de Guanajuato, como lo cuenta Torquemada, y por eso el Alcalde Mayor de esas minas —Juan de Torres de Lagunas— salió en persecución de los incursores, y, no encontrándolos fácilmente, se internó en el actual Estado de San Luis Potosí, hasta llegar a Villa de Valles, donde encontró emisarios de Fray Andrés de Olmos, que evangelizaba La Huasteca, y regresó luego por otro camino, al punto de partida. Parece haber sido ésta la primera expedición exploradora de alguna importancia que se adentrara a tierras potosinas.

Indudablemente, la situación creada por las hostilidades de los chichimecas se había hecho muy seria. Sus incursiones llegaban hasta Xilotepec y por eso no extraña que en 1570 el Virrey urgiera al Ayuntamiento de la Capital para que aportara toda ayuda posible, a fin de equipar otro ejército que los castigara. Pretende Cavo que el Virrey en persona encabezó la hueste, y aún añade un autor que debió llegar hasta el sitio donde se levanta Celaya, y que por eso ordenó que se poblara esta villa, como se hizo

en los primeros días de 1571. Finalmente, el Virrey ordenó el establecimiento de los presidios de Portezuelo y Ojuelos, para seguridad del camino que iba a Zacatecas. También se registra, para 1570, una empresa punitiva a cargo del Doctor Sandi, como resultado de la cual fueron ahorcados algunos indios considerados como culpables. No hay que olvidar que otra expedición contra los chichimecas le fue cometida a Gonzalo de las Casas.

Enríquez de Almanza era, en cierto modo, una fiel imagen de Felipe II y, como éste, cuidaba mucho de conocer las opiniones de los eclesiásticos sobre la legitimidad y justicia de sus empresas guerreras. Por eso convocó, en 1569, a una junta de teólogos que discurrieron sobre la justicia de la guerra que se hacía a los chichimecas, y poco después, en 1574, reunió otra nueva asamblea con igual objeto, y parece que fue precisamente para esta última para la que escribió Gonzalo de las Casas su inestimable obra, de tan gran valía para los etnólogos como para los juristas. La fecha de su redacción debió ser 1574: primero, porque se advierte que es posterior a 1571, ya que en el texto se cita éste como "año pasado"; y segundo, porque se

nota que es anterior a 1576, pues no menciona la villa de León, que se fundó en enero de tal año, sino que designa el lugar como "Valle de Señora"; por último, toda la obra está claramente enfocada a la discusión del problema que se ventilaba en aquella junta de 1574.

#### **X.—Desde la Fundación de Celaya hasta la Erección de la Alcaldía Mayor de León (1570-80).**

Relatamos ya que en 1570 el Virrey Enríquez había ordenado que se asentara la Villa de la Purísima Concepción de Celaya, lo cual se realizó a principios de 1571. La fundación tuvo éxito, pues acudió gran número de pobladores que aprovecharon las tierras para el cultivo del trigo, y pronto existieron abundantes molinos para fabricar harina. Fue elevada, por tanto, dentro de la misma década en que ocurrió su poblamiento, a la categoría de Alcaldía Mayor, y desde 1573 se estableció allí un convento franciscano. Sin embargo, Celaya también estaba expuesta a los ataques de los chichimecas y uno de los fines a que debió su origen era el de contenerlos. Poco después de establecido el Convento, los PP. Doncel y Burgos, que habitualmente vivían en San Felipe y habían tenido que ir a México, pasaron, a su regreso, por el mo-

nasterio de Celaya y se dirigieron luego hacia San Felipe, pero entre Chamacuero y la villa de San Miguel —en un estrecho paso que hasta la fecha se llama “Puerto del Fraile”— fueron asaltados por los chichimecas y martirizados horriblemente, y es tradición que el Crucifijo que uno de los religiosos llevaba consigo es el mismo que hoy se venera en San Felipe como “El Señor de la Conquista”. Hasta la fecha celébranse cada año, en el lugar donde ocurrió el martirio, unas notables “danzas de concheros”, en las que los indígenas tratan de reproducir la indumentaria propia de los antiguos chichimecas.

Mientras tanto, el Virrey Enríquez continuaba su política que tendía a lanzar aún más hacia el norte a los belicosos salvajes por medio de villas que contuviesen sus incursiones, y por eso mandó fundar, en 1575, la villa de Aguascalientes y a principios del siguiente año la de León.

Los comienzos de la vida de esta última no fueron felices, pues, aparte del constante amago de los chichimecas —que obligaba a los vecinos a vivir armados— surgió muy pronto un nuevo peligro: el de los mulatos.

Los negros y mulatos eran numerosos en regiones inmediatas

como las de los actuales municipios de San Francisco y Purísima, y todavía nos habla de su antigua influencia el nombre de una localidad, “Cañada de Negros”. Los mulatos eran empleados como vaqueros en las haciendas que allí poseía don Pedro Lorenzo de Castilla, hijo de don Luis, y poseedor de extensas encomiendas en la zona de Pinotepa, donde abunda, por cierto, la población negra. Ahora bien, parece que uno de los alcaldes ordinarios que gobernaron León en el primer año de su vida —el mulato Antonio Rodríguez de Lugo— se valió de su influencia para atraer a la naciente villa a un buen número de gentes de su casta, que poco a poco fueron posesionándose en ella de los mejores sitios, con gran disgusto de los españoles, que en un interesante expediente se quejan de los desmanes cometidos por los mulatos. Las autoridades de la población eran impotentes para reprimir esos abusos porque su jurisdicción no alcanzaba sino hasta lugares próximos y, por su parte, las otras justicias, como las de Pátzcuaro, Yuriria o Celaya, al tratar de perseguir a los malhechores, tropezaban con graves dificultades por la distancia que les separaba de los lugares donde se cometían esos delitos, y, si llegaban hasta

ellos, los mulatos huían a refugiarse a la Nueva Galicia, cuyos límites estaban donde hoy empiezan los de Jalisco, y ya entonces era imposible capturarlos. Por ello la villa de León fue erigida en capital de una nueva Alcaldía Mayor en 1580 o 1581, dándosele jurisdicción sobre los actuales municipios de León, San Francisco y Purísima del Rincón, Piedra Gorda y Pénjamo, Cuerámara, Cuitzeo de Hidalgo y Huanímara, de modo que sus términos llegaban hasta el río Lerma, y esta demarcación subsistió hasta el siglo XIX, como se ve en el mapa de Guanajuato por D. José Guadalupe Romero, que se halla en sus "Noticias para la Historia y Estadística del Obispado de Michoacán".

**XI.—Desde la erección de la Alcaldía Mayor de León hasta el fin de la Guerra contra los Chichimecas y las fundaciones de San Luis de la Paz y San Luis Potosí (1580-92).**

En 1580 el actual Estado de Guanajuato, estaba dividido ya en varias Alcaldías Mayores —las de Guanajuato, 1557, Celaya y León— y es posible que también por entonces se haya erigido antes de 1557 otra con las villas de San Miguel y San Felipe, que originalmente dependían de la provincia de Xilotepec. En el mapa de Gua-

najuato, de 1863, por el canónigo Romero, puede observarse una división en cinco distritos, cuatro de los cuales coinciden precisamente con las jurisdicciones arriba anotadas y el último —llamado "Distrito de Sierra Gorda"— corresponde a otra cuyo centro estuvo en San Luis de la Paz, zona que se conservó indígena aun hasta nuestros días.

Entretanto, la guerra contra los chichimecas —que había menguado un poco— cobró nuevo ímpetu según las indicaciones que, en una carta suya, nos da el Obispo de Michoacán, en 1582. Fueron frecuentes los asesinatos de frailes o clérigos, como cuando en 1581 dieron muerte en Comanja al antiguo cura, el P. Juan de Cuenca, refugiado en León. En 1582 se había creado la parroquia de León, nombrándose beneficiado de ella al Bachiller Alonso Espino, de cuya biografía nos ocupamos en el artículo "El Bachiller Espino y la Guerra contra los Chichimecas", donde se ve a las claras cuál era la situación imperante en 1585. Al año siguiente, el P. Espino fue muerto por los chichimecas en el Arroyo de la Losa, y esto infundió tal pánico a los eclesiásticos, que no quisieron venir ni fundar convento en aquella villa sino hasta 1589, en que los franciscanos

llegaron. Su arribo ocurrió precisamente cuando los vecinos desalentados, habían acordado desampararla, yéndose a pueblos cercanos, y la presencia de aquellos monjes detuvo la desbandada.

También en 1589 se realizó una empresa evangélica de trascendencia: partiendo de Pátzcuaro, donde los jesuitas tenían un importante centro, el P. Gonzalo de Tapia—después misionero de Sinaloa—atravesó Guanajuato, predicando a los chichimecas, y se estableció en San Luis de la Paz, cuya parroquia conserva su primer libro de bautismos—que empieza con el año de 1590—, y por él se ve que la actividad evangélica del P. Tapia no se limitaba a la región citada, sino que atañía también al actual municipio de Dolores Hidalgo y a lugares próximos a la frontera de Guanajuato con San Luis Potosí. Así mismo he encontrado—en el Archivo Episcopal de Morelia—, un curioso expediente que habla de los trabajos que en San Luis Potosí, antes de su fundación, habían realizado ya los PP. Tapia y Nicolás de Arnaya, por 1590-91, cuando se acababa de lograr la sumisión de los cuachichiles, pero aún no se fundaba aquella villa minera, que sólo fue establecida en 1592.

La colonización del centro de la entidad potosina partió a la vez de las villas de San Felipe y de San Miguel, y sabemos que, por 1585, salió de esta última una expedición que se dirigió a aquella zona para recobrar unos ganados, pues los estancieros de aquellas villas dejaban que sus reses se internaran en los pastales del norte.

En fin, en 1590 se sometieron los chichimecas, gracias a los esfuerzos del mestizo Caldera y del P. de la Magdalena. Se comprometió el Virrey a alimentarlos suministrándoles carne, y con esto se fundó, a los pocos años, una residencia jesuítica en San Luis de la Paz, que fue un centro de atracción para los indígenas recién pacificados. Todavía ahora subsisten algunos de ellos viviendo en una colina próxima, y sabemos que conservan muchas de sus costumbres antiguas, como su desmedida afición por el ganado ajeno, que con gran habilidad atrapan—aun a grandes distancias— durante excursiones nocturnas, harto atrevidas.

El mapa de las villas de San Miguel y San Felipe—que va anexo y parece datar de hacia 1580— da una idea de las condiciones de vida en la mitad septentrional de Guanajuato por esa

época, poco antes de que se sometieran los chichimecas. Allí se ven los ganados, caballar y vacuno, que tanto atraían a estos indios para quienes probablemente era inocente matar vacas como para los pieles rojas el dedicarse a la cacería de búfalos. Pero los españoles no lo entendían así, y para la defensa de sus propiedades y la seguridad de los caminos tenían que vivir armados. En varios sitios del camino a Zaca-

tecas no podían establecerse ventas a menos que hubiera en cada una tres o cuatro soldados. Las carretas debían ir "en flota" y bien defendidas, como se ve en el mapa. La situación era, pues, muy semejante a la que prevaleció en el Suroeste de los Estados Unidos, cuando, a fines del siglo XIX amagaba de continuo a los colonos la terrible hostilidad de los apaches.



# Guerra y Paz Chichimecas (1550 - 1600)

## I Caminos, Presidios y Acciones Militares

La Guerra Chichimeca ha venido a ser el conflicto militar más largo y continuo entre Civilización y Salvajismo que registran los anales de la historia norteamericana, y su tablado panorámico fue la primera frontera continental; un lindero de avanzada colonizadora entre gentes de contraste extremo en su nivel cultural que, simultáneamente, combatieron y se entremezclaron, expandiendo así el horizonte y el significado de mestizaje en tierra mexicana. Este medio siglo de confrontación fue mucho más costoso en sangre y en tesoro que la misma conquista cortesiana, que tuvo mucho menor duración. Y la estructura, y mantenimiento fructífero, de la subsiguiente Paz Chichimeca, por los años de 1590 y más allá, fue una de las más sagaces, efectivas y, reconocámoslo también, humanitarias bases de amalgamación europea-india del Nuevo Mundo.

De la Guerra y Paz Chichimecas y de la gente fronteriza dentro de ellas formada, se produjeron experiencias de discenirmiento, instituciones, y recursos para emprender el avance hacia Nuevo México, hacia el territorio de Monterrey y, eventualmente, hacia Texas; más tarde servirían para resolver las difíciles relaciones con aborígenes primitivos de la tierra más adentro. La Paz Chichimeca trajo con ella

seguridad y, por consecuencia, engrandecimiento a las minas, ganadería, agricultura y comercio, cimientos de muchos Estados importantes de México: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, partes de Hidalgo y norte de Veracruz; y, en cierta escala, a Nayarit y Sinaloa.

Debemos recordar, asimismo, que en el siglo de que se habla, la tierra mexicana, o sea la Nueva España, formaba parte de un imperio global. Así pues, la Guerra y Paz Chichimecas afectaron, tanto en contra como en pro, el flujo de la riqueza mineral que habría de lubricar ese imperio, el más extenso que el mundo haya podido contemplar. De suerte que existió conexión financiera y militar entre la guerra fronteriza mexicana y otras arenas de defensa imperial, por ejemplo los ataques en El Caribe y El Pacífico llevados a cabo por el renombrado pirata y "perro luterano" Francisco Draque.

Durante cuatro décadas después de 1550, la Guerra Chichimeca representó un problema de creciente tamaño para las sucesivas administraciones virreinales, aunque no fuera completa o generalmente reconocido como tal, hasta los últimos años del virreinato del primer Luis de Velasco y advenimiento del Marqués de Falces, a mediados de los años sesenta. De ahí en adelante, el problema seguía engordándose, hasta el punto que dos décadas más tarde, el Virrey Marqués de Villamanrique lo calificaría de "el asunto que demandaba mayor atención en esta tierra cuando llegué", es decir, en 1585. La concepción y comienzo de su solución pacífica fué, sin duda alguna, el logro más laudable de la preocupada administración Villamanrique; su éxito cumbre tuvo efecto poco después, bajo la administración del segundo Luis de Velasco, 1590-95. La pacificación fronteriza que resultó puede calificarse como obra maestra de diplomacia entre la barbarie, y estableció la primacía de la Civilización, pese a la superioridad chichimeca de guerreros dentro de su territorio natural.

Es bien sabido, por supuesto, que esta épica de la frontera americana se inició con el descubrimiento de plata en las sierras zacatecanas, allá por los años de 1546-48. El consiguiente tropel de gente que se precipitó hacia el norte —españoles, indios, negros, mezclas— provenía de las tierras conquistadas por Cortés. Lo que es menos conocido o

notado en las siguientes décadas de tal migración, es que estas culturas sedentarias y "de pulicia" (a las cuales, por conveniencia estilística, llamaré "Sureños Vestidos", para distinguirlas de las primitivas naciones del norte, "Los Desnudos"), fueron nutridas no sólo por la atracción de la plata, sino también por otras muchas aspiraciones: deseo de aventura y pura curiosidad; salarios pagados en trabajo de toda clase; comercio, tanto indio como español; empleo oficial; oportunidades militares y cuasimilitares, inclusive lo que los sociólogos de hoy llamarían "movilidad ascendente" a través de la carrera de las armas; exploración de tierras para explotar y para asiento de sus viviendas; atractivos privilegios que se concedían a los colonizadores fronterizos; construcción de pueblos; oportunidades gratuitas para criar ganado; negros y mulatos buscando trabajo como peones, vaqueros, pregoneros, subastadores—fallando en ello, como saltéadores de caminos a veces en liga con los guerreros chichimecas; el celo misionero, empeño bastante peligroso y no muy productivo en los años anteriores a la paz.

Esta frontera del norte era una especie de "escotilla de escape"—digámoslo así— que ofrecía oportunidades para salir de entre el gentío y el apiñamiento que existía en el sur no muy diferente de la migración hacia el norte de siglos posteriores, que perdura hasta nuestros días.

En breve, hubo tantos motivos para emigrar a la tierra chichimeca, como para cualesquiera otra avanzada colonizadora en las Américas o en las fronteras de otros continentes. No fué esta una agresiva conquista militar, con metas delineadas y con victoria visible como culminación. Fue en deseo de cambio, muy natural, muy humano; un "destino manifiesto", un "melting pot" muy mexicano, para emplear algunas expresiones que se hicieran famosas y muy usadas en tiempos más recientes. Como en el caso de bonanzas similares en otras fronteras lejanas, la riqueza mineral fue la primera piedra. Pero en porcentaje, la infinita variedad de otros esfuerzos, imanes y motivos, muy pronto rivalizó o sobrepasó el incentivo de los metales preciosos.

Al desbordarse el torrente migratorio hacia el norte (un "Silver Rush" muy semejante al más famoso "Gold Rush" de California), los caminos y rutas que salían del área de Guadalajara eran los eslabones de civilización que alcanzaban el puesto de avanzada en despoblado que era Zacatecas. Desde la base "Tapatía", se hizo el descubrimiento

y de allí salieron los primeros mineros, trabajadores y pioneros. Los diferentes caminos del Oeste, a través de Nochistlán-Teocaltiche; por Juchipila-Jalpa; y vía Tlaltenango-Colotlán, continuaron y crecieron en uso —pese al constante ataque de los indios— debido a la importancia que iba adquiriendo Guadalajara como capital de audiencia.

Sin embargo, fue otra ruta la que, inevitablemente, vino a convertirse en la carretera principal, designada oficialmente el **Camino Real de la Tierra Adentro**. Ponía en contacto a Zacatecas con la capital del virreinato y, por consiguiente, con la mayor parte de los poblados y autoridades, tanto de blancos como de indígenas, y la unía con la vital línea de las flotas trasatlánticas que anclaban en San Juan de Ulúa. Esta vía real fue la primera y principalísima del Despoblado, aunque otro "Wilderness Road", dos siglos más tarde, haría tal nombre más famoso en la historia americana.

El Camino a Zacatecas llevó sobre su lomo la mayoría de los Sureños Vestidos que viajaba hacia el norte, así como también acarreó hacia el mediodía el flujo de plata. Línea ésta angosta, surcada y pisoteada por el tropel de los Cuarenta y Ocho y Cuarenta y Nueve (el bien conocido paralelo californiano es de los "Forty-Eighters" y "Forty-Niners"), vino a alterar profundamente la historia mexicana y la continental: Prestó ímpetu poderoso a la acuñación mexicana, que le daría fama global, tanto como a la "Edad de Plata" de este país; vino a representar, asimismo, el primer trecho largo de carretera en que se plantarían pueblos hispano-mexicanos y presidios y misiones en las tierras lejanas de Nuevo México y de Texas.

El Camino México-Zacatecas pronto llegó a ser auxiliado por otras rutas, que ataban el territorio de Guanajuato y Aguascalientes, el comercio de Michoacán y Celaya, y la posterior rama hacia el oriente que incluiría el Valle de San Francisco y San Luis Potosí, a más de extensiones principales hacia Sombrerete-Durango y Mazapil-Saltillo.

De la noche a la mañana, el Camino de Plata se vió animado con gran variedad de viajeros, con sus animales y vehículos, que portaban mercancías en ambas direcciones: recuas y tamemes; carretas; y, por ahí a mediados de la década de los cincuenta, los grandes vagones, o carros (cuya "invención" fuera pretendida por un famoso comerciante-carretero, Pascual Carrasco). Este abigarrado tráfico y cargo excitó, y

cómo no!, a los primitivos que vagaban por la Gran Chichimeca. El Camino de Zacatecas, después de dejar a Querétaro, atravesaba más de trescientos kilómetros de despoblado, y se hallaba sigzagueado por senderos de caza y de guerra de las tribus aborígenes. Tales espectadores bárbaros no desperdiciaban tiempo en acaparar las riquezas de comida, ropa y aún de los cueros cabelludos, descuidadamente defendidos, que luego pasaban en revista ante la perspicaz mirada de sus atalayas.

Los Chichimecas, pues, ahora constituían una vasta emboscada para la gente y mercancías que iban por el Camino del Despoblado. Comida y ropa eran botín que codiciaban y cuyo atractivo era tal que no sólo llegó a ser característica básica de su guerra sino que eventualmente sirvió de llave para su pacificación. De igual, o quizá de mayor importancia, era la tentación que ofrecía la batalla, con sus correspondientes orgías de mutilación y muerte, nuevos trofeos de cabelleras, cautivos, adquisición de útiles tendones humanos y de armas de guerra. Así el gándul primitivo, al satisfacer sus necesidades físicas y su impulso ancestral hacia el conflicto, halló su propia bonanza en la corriente de viajeros, en el pillaje y robo que vino a ser una forma de vida. Por todo el enorme interior del Arco Chichimeca, bajando hacia el sur de las sierras del noroeste hasta llegar al Lago Chapala, luego en dirección por Michoacán y Guanajuato a Querétaro y al noreste hasta la región de Pánuco, las buenas noticias se esparcieron y el rico botín arrancado a los Sureños Vestidos vino a ser moneda poderosa en el comercio, en la adquisición de aliados, y en la compra de mujeres.

Desde el primer flechazo y grito de guerra, el primer tiro de ballesta y tajo de espada, esta era una nueva clase de guerra, en especial para los del mediodía, europeos e indios. Los civilizados no tenían memoria de enemigos que parecían sin líderes, sin hogares, sin religión. Y cuando los gándules atacaban, aparecían de súbito sin saber de dónde, al tiempo con el enjambre de sus flechas, con chillidos y gritos paralizadores, cuerpos pintados y aterradora desnudez.

Para los europeos, esta desnudez era de verdad pavorosa, un choque que continuaría durante toda la guerra como la característica más conspicua de los chichimecas. Pero otros dos aspectos de su guerra también fueron extraños y horripilantes para el hombre blanco y sus

auxiliares: La inventiva chichimeca para la tortura y mutilación de sus enemigos; y la increíble precisión y poder penetrativo de sus delgadas flechas. Su crueldad, audacia y carácter agresivo, aterrorizaban a los indios sedentarios que ocupaban el borde del Arco Chichimeca; y atajaban la arrogancia de guerreros blancos que se confiaban por el recuerdo de la rapidez con que sus padres habían alcanzado soberanía sobre las hordas de Moctezuma y demás.

La Guerra Chichimeca fue peleada casi por su duración en tierra y circunstancias favorables para Los Desnudos, bajo condiciones dictadas por ellos. Razón por la cual la guerra se dilatara por tanto tiempo y que no culminara en victoria militar para el hombre blanco y sus aliados. En breve, el bravo chichimeca fue superior en la guerra, tipo guerrilla, sostenida en su propio campo; superior a la acción militar de aquellos que se aventuraron la tierra adentro. Fue solamente por los años Ochenta, cuando unos pocos asaltos chichimecas se llevaron a cabo en tierra llana —fenómeno que, según decires, obedeció a un arrojo basado en sus muchas victorias— que dió a los sureños indisputables triunfos militares.

Los ataques chichimecas que encendieron el conflicto fueron iniciados en 1550 y 1551, principalmente por los Guachichiles, Zacatecos y Guamares, con algún movimiento en las tierras occidentales, teatro éste de la reciente Guerra del Mixtón. Así comenzó una confrontación extraña para ambos contendores: Para Los Desnudos, botín exótico, intrusos peculiares, de varios matices, llevando ropas. Para los civilizados, un enemigo desnudo, fiero, viviendo y luchando de manera singular, sus guaridas y hábitos misteriosamente escondidos en un desierto sin fin, desconocido y hostil.

El asombro de una guerra inesperada, la preocupación de la nueva gente fronteriza con sus empresas, y cierto desdén prevalente entre los Sureños Vestidos por los quasi-animales primitivos, retardaron la realización de la magnitud del peligro con que habían de enfrentarse. Lo súbito de los asaltos y los primeros triunfos de las cuadrillas de saqueo chichimecas, tuvieron un efecto paralizante. La confrontación en el Despoblado se convirtió en inmenso incendio antes de que los del sur y sus jefes se dieran cuenta que la realidad era otra de lo que creían cosa pequeña y efímera.

En su entero curso, la Guerra Chichimeca, así como la Paz, fueron, del lado español, defensivas en concepto, y casi tanto en acción. Sus entradas ofensivas fueron, casi sin excepción, respuestas protectivas al ataque chichimeca. Aún la entrada original de los españoles y su numeroso acompañamiento a la Gran Chichimeca, no era agresiva en concepto, con intento de imponer soberanía a la fuerza. Fue un avance muy natural de colonización, en tierras despobladas que parecían no tener fin. Así que no es acertado considerar este medio siglo de guerra fronteriza como mera extensión de la original conquista española; más exacto sería contemplarla como una migración de españoles e indios y mezclas de sangres, con muchas similitudes al avance y colonización posteriores en el continente, tanto Hispano-mexicano como Anglo-americano, en donde el término "conquista" es rara vez usado. Aún el calificar a la Gran Chichimeca del siglo XVI como "Spanish Borderland" "Frontera Española" —frase predilecta de algunos historiadores— da una impresión errada. Soberanía española, sí; pero en otras formas, una verdadera olla podrida de diversas sangres y culturas.

El carácter defensivo de la acción española en esta frontera puede constatare claramente en las primeras respuestas al ataque chichimeco. La defensa del camino México-Zacatecas constituyó la preocupación principal. Los asaltos a lo largo de él provocaron algunas entradas (de españoles con indios amigos), en la década de los Cincuenta, atentados de castigo y palabreo de paz; pero no hubo esfuerzo militar sostenido. Lo infructuoso de estas primeras expediciones sugirió un proceso de colonización defensiva por parte de españoles e indios (por ejemplo, Otomíes y Mexicanos).

Aún después de veinte años de guerra, cuando el gobierno virreinal percibió la necesidad de algunas medidas militares (soldados y presidios a expensas de la Real Hacienda), esto también fue de naturaleza defensiva. El sistema de presidios fue iniciado como protección al importantísimo Camino de Zacatecas, más tarde incluyendo a sus auxiliares y finalmente a ciertas poblaciones estratégicas, indias y españolas. En las dos últimas décadas de la guerra, casi cincuenta presidios fueron establecidos en esta frontera y, a mi entender, sólo uno de ellos —en el Valle de San Francisco, entre San Felipe y San Luis Potosí— fue concebido parcialmente como fuerza ofensiva en territorio guachichil. Qué diferente de las fortalezas intrusivas y sostenidas campañas inver-

nales, al oeste del Mississippi, que a propósito destruyeron el espíritu del indio en su propio territorio! Los presidios en la Gran Chichimeca se establecieron sólo para defensa de las rutas de viaje, y el insignificante número de soldados que devengaba un insignificante salario estaba allí para amparo y protección de los viajeros y sus vehículos.

A la vez que se establecía una colonización defensiva y se hacían entradas aisladas de represalia, se intentaron arreglos de pacificación diplomática, incluyendo distribución de presentes y concesión de perdón a pecados de asalto. El esfuerzo más notable en este sentido fue el del Marqués de Falces, tercer virrey, que operó a través de su General Alonso de Castilla. Pero fracasó, y fue seguido por una postura más militante, iniciada por el próximo virrey, Martín Enríquez (1568 a 1580).

Aunque este virrey sostuvo el primer esfuerzo militar de buen tamaño y organización, tal intento fue también exclusivamente defensivo, a excepción de un puñado de entradas privadas e ilegales. Los presidios, por ubicación y definición, eran de resguardo; y el bajo salario y poquísimos número de soldados pagados por la Real Hacienda, generalmente muy mal equipados, hacían que una acción ofensiva fuera casi imposible. Además, durante la administración Enríquez, serio debate sobre la justicia de guerrear contra los Desnudos, o aún siquiera de penetrar en sus dominios (lo que se hallaba de cerca relacionado con la cuestión de legalidad de esclavizar a los Chichimecas capturados), inhibió el entusiasmo oficial por acometer una guerra verdaderamente agresiva, o sea "guerra a fuego y a sangre".

No es difícil entender que la gente fronteriza clamara por protección, y que demostrara fervor por una guerra ofensiva total, o acción hasta el punto de exterminar las naciones hostiles. El número siempre en aumento de aquellos hombres, mujeres y niños, vasallos ordinarios del Rey —por no mencionar a los indios pacíficos constantemente bajo ataque y también clamando por protección— constituía un gran peso sobre la real conciencia. No existían legiones de caballeros armados, estilo de frontera moro-cristiana, ni siquiera encomenderos relativamente afluentes que costearan la defensa de estas gentes expuestas a mortal peligro. Don Martín fue el primer virrey que recibió el impacto entero de esta voz popular por la defensa de la frontera. Su respuesta fue colocar la Guerra Chichimeca entre las más urgentes prioridades del Reino.

El presidio fronterizo, "inventado", como quien dice, por Don Martín, fue una de las notables innovaciones en la adaptación de conceptos europeos ante este singular tipo de guerra americano. El significado de tal invento fue inmortalizado en verso por el "poeta laureado", digamos, de Nueva España, Fernán González de Eslava, en su coloquio espiritual titulado "De los siete fuertes que el virrey don Martín Enríquez mando hazer, con guarnición de soldados, en el camino que va de la ciudad de México a las minas de Zacatecas: para evitar los daños que los Chichimecas hazian a los mercaderes y caminantes que por aquel camino pasavan". Tal entusiasmo poético es indicio inescapable de la importancia que se dió al nuevo concepto del presidio fronterizo. En los veinte años que restaban de la guerra establecióronse un mínimo de 48 presidios —otro signo de que el presidio llenaba una necesidad y que estaba alcanzando algún éxito—.

El presidio típico, aislado y ubicado para defensa de rutas en el Despoblado, era más bien pequeño, un fuerte cuadrado de adobe, estructura temporaria, capaz de acomodar de seis a una docena de soldados, bajo un capitán o caudillo, con algo de espacio para viajeros y sus animales. Un presidio de 1576, un poco más grande de lo normal y destinado para la defensa de Jalpa, fue descrito así: "Dentro pueden recogerse todas las recuas o arrias que vinieren aunque sean de doscientas bestias y más y tendrán refugio los pasajeros y los soldados". Este fuerte tenía doble paredaje, con habitación entre tales muros. En cada esquina de la entrada principal, pequeñas torres servían de atalayas y para fuego de enfilada. Una torre más grande servía como una especie pequeña de "torre de homenaje" (**keep**), y generalmente era construída primero para refugio en caso de ataque mientras se completaba el resto del edificio. La esquina sin torre estaba destinada a ejercicios religiosos; en efecto, una pequeña capilla, con morada para clérigos.

La construcción misma de tal fuerte parece haber requerido de treinta a sesenta días, dependiendo, por supuesto, de la disponibilidad de obreros, del grado de aislamiento y de la urgencia. Algunos presidios, como los de Guanajuato, San Juan del Río, San Felipe, Zimapán, Xichú, Celaya, fueron ubicados en poblaciones ya establecidas, ora españolas o indias, y pudieron ser sólo pequeñas guarniciones, no necesariamente contenidas dentro de un fuerte. La mayoría, sin embargo, teniendo

presente la función del original sistema de Enríquez, era de fuertes espaciados en secciones del Despoblado sobre las rutas más transitadas o en sitios estratégicos para protección del camino; o, como en la región de Querétaro (Mexcala y Tolimán) para defensa de indios pacíficos.

Los presidios estaban eslabonados por un sistema de escoltas, soldados pagados, en parte a la menos, por la Real Hacienda y el resto complementado por fondos privados. Y como otra extensión del sistema de presidios, a cada estancia fronteriza y a cada venta se le requería mantener una casa-fuerte que sirviera de amparo a los viajeros. Con todo esto, el armamento privado probablemente constituía la mayor parte de la defensa para los vasallos del Rey. Concesiones de tierra para construir viviendas en la Gran Chichimeca requerían una obligación específica, la de mantener armas.

Estos primitivos presidios, los primeros entre los varios sistemas de fuertes (tanto Anglo-americanos como Hispano-mexicanos), famosos en los anales de la historia fronteriza de Norte América, todavía no han obtenido suficiente reconocimiento por el papel social que jugaron en la historia del continente. Forzoso fue que, en las circunstancias y naturaleza de sus funciones, sirvieron otros propósitos a más de los militares. Los viajeros y soldados, asilados estrechamente en los fuertes apartados, se ocupaban en toda clase de roce social; algunos ejemplos: comentarios sobre las noticias que ocurrían, cuentos, chismes, transmisión de enfermedades, quejas contra las regulaciones burocráticas; algunas transacciones, incluyendo seguramente actividades de contrabando; también discusiones religiosas o hasta filosóficas; juegos de azar; peleas; crímenes, perpetuación biológica; en breve, un poco de casi todo lo que ocupa a la humanidad. Pero también los presidios eran evidencia visible de los esfuerzos de aquel rey distante en favor de la gente fronteriza y, a mi parecer, deben haber servido para reforzar la lealtad imperial mientras se unían contra el peligro común. Estos presidios ciertamente no se deben ignorar al examinar las bases y raíces de la formación de esta sociedad fronteriza, génesis y temprano desarrollo del norteño mexicano.

Durante la docena de años bajo Enríquez, otras varias evoluciones vienen a darnos percepción clara del significado de la Guerra Chichimeca en el panorama novohispano. De entonces comienza una sucesión de

generales de frontera, por lo común uno o dos en cada audiencia, encargado específicamente del esfuerzo bélico. Así, dos Orozcos, los hermanos Juan Bautista y Gerónimo, fueron presidentes sucesivos en la de Nueva Galicia, cuyo particular empeño fue la prosecución de la guerra en el norte. Gerónimo, precisamente, murió en diciembre de 1580 mientras presidía una junta de guerra en el presidio de Cuicillo, cercano a Zacatecas. Desde fines de la década de Sesenta, hasta fin de siglo, la alta calidad y el nivel oficial de estos generales fue testimonio elocuente de la especial prioridad que se daba a la guerra.

A los menos en dos ocasiones bajo el virreinato de Enríquez, los hombres principales del Reino (clérigos, juristas, y otros) fueron reunidos para debatir y decidir la importantísima cuestión legal y moral: Es justa la guerra contra los Chichimecas? y otra pregunta que se le relacionaba: Si lo es, se puede permitir la esclavitud de los guerreros capturados?

Los Dominicanos, como era de esperarse de la fraternidad de Montesinos y Bartolomé de las Casas, calificaron la guerra de injusta e, **ipso facto**, se pronunciaron contra la esclavitud. La mayoría de los demás optaban por una forma de "guerra a fuego y a sangre", con límites impuestos al cautiverio. Las atrocidades cometidas contra los indios pacíficos y contra el conglomerado racial que hacía su vida en la Gran Chichimeca lo demandaba. La decisión final fue continuar la guerra, restringiendo la esclavitud.

Durante toda la Guerra Chichimeca los soldados, tanto reales como privados, recibieron fuerte crítica. En realidad, se conducían como era de esperarse de una milicia transitoria, vergonzosamente retribuida, que operaba en lugares donde la ley tenía poco músculo; jugaban, no pagaban sus deudas y cometían asaltos ilegales para obtener esclavos. Si eran casados y estacionados en un poblado, por ejemplo Guanajuato, se les acusaba de ser adversos a ensillar para ir de patrulla o en persecución de los salteadores chichimecas; si eran solteros, su manera licenciosa de vida era motivo de queja. Obviamente, la soldadesca fronteriza no lograba salir bien librada de ninguna manera.

Los años de Enríquez confirmaron la perspicacia cortesiana en el uso de aliados indios para servicios militares y demás —una segunda etapa, este aspecto de la Guerra Chichimeca, en la inveterada tradición de tal práctica europea para ganar soberanía en el hemisferio americano.

Notables beneficiados en la recompensa por esta ayuda fueron los jefes otomíes de Querétaro, pero hubo otros más— Cazcanes, Aztecas, Tarascos, para mencionar algunos. Los indios del sur, como guerreros, colonos, comerciantes, mineros, etcétera, constituían, sin duda, el grueso de la avanzada hacia el norte. Los cronistas y aún algunos documentos oficiales generalmente se refieren a los Sureños Vestidos como españoles, creando con ello una impresión errónea que vendría a ser un lazo para algunos escritores posteriores. Lo que en realidad querían decir era "el bando español" de la guerra.

La prosecución de la Guerra Chichimeca en estos años sufrió penosamente por falta de dinero, a pesar de los esfuerzos ingeniosos de Enríquez para levantar ingresos. Se privó a esta guerra también en el sentido que hubo que prestar atención militar al Caribe, contra las incursiones de los piratas, a la vez que apoyar la empresa filipina. Se hizo una recogida de soldados y, bajo el mando del Oidor-General, Doctor Hernando de Robles, se dieron a la caza de Francisco Drake en las costas del Pacífico. A pesar del empeño del cuarto virrey para aplacar el clamor popular por una defensa vigorosa en la frontera, Don Martín, que hubo de salir para El Perú en 1580, no entreveía fin a la guerra norteña, ni hallaba mejor solución que continuarla, "a fuego y a sangre", hemorragia continua de la Rea Hacienda en una contienda sin victoria (a "no-win war" as we Gringos learned to say it in Korea and Vietnam).

Insuficiente esfuerzo militar y fracaso para hallar clave que diera un decidido triunfo, produjo una continuación de victorias chichimecas que culminó en el período crítico de 1580-1585. No sólo sus ataques aumentaron, pero se presentó una amenaza nueva, de potencial desastroso: arqueros chichimecas a caballo.

Por estos años, el largo contacto con estancias españolas había convertido al guerrero del Despoblado en hábil ladrón de ganado y jinete, vaquero que empezaba a apreciar el aumento de sus capacidades bélicas a horcajadas de un caballo. La gente fronteriza intensificó sus ruegos por más ayuda gubernamental.

Treinta años y más de la Guerra Chichimeca, y el fin no se divisaba aún! Esa era la descorazonadora realidad a mediados de los Ochenta. Un aumento de soldados con mejor paga y más presidios no producía resultados decisivamente favorables; algunos pensaban que habían sido contraproducentes, como veremos.

Con la llegada del Virrey Marqués de Villamanrique, la Guerra Chichimeca pasó a la cabeza de la agenda del gobierno. El Marqués cotejó el desastre con un rápido desmantelamiento de los presidios y de la milicia, en la creencia de que la superabundancia de estas defensas simplemente prolongaba la guerra, estimulando entradas ilegales para buscar esclavos y así intensificando la hostilidad chichimeca. Mientras que los fronterizos experimentados se alarmaron con estos cambios, Villamanrique planeaba un sistema de "bounty" (paga de la Real Hacienda por Chichimecas capturados o muertos), lo que era de presumirse pondría fin a la esclavitud y venta de Chichimecas.

Entonces, de entre la gente fronteriza emergió el hombre y sistema apropiados que terminarían la guerra. El sistema no era completamente nuevo (seducción de hostiles por medio de dádivas de comida, ropa, utensilios), pero contenía elementos que sí eran nuevos e imaginativos: protección por parte de los capitanes de la frontera de aquellos Chichimecas que aceptaban la paz; tierras para agricultura y sus propias viviendas, al tiempo con enseñanza y entrenamiento en producción agrícola. Colonos tlaxcaltecos no como guerreros, sino como ejemplo de la vida civilizada. La asistencia de los frailes a las ceremonias de entrega de los regalos, con el fin de que la gratitud chichimeca se extendiera hacia ellos y les facilitara su difícil misión.

Este plan de paz fue estructurado y empujado por un enérgico, ambicioso, y bien capacitado norteño: un mestizo, mitad chichimeca, nacido en el despoblado zacatecano, y cuyos cuarenta años, más o menos, coincidían con la duración de la guerra. Su vida entera como adulto la había pasado peleando en esta contienda.

Tal hombre, el Capitán Miguel Caldera, el práctico y principal promotor de la Paz Chichimeca, y quien parecía el más probable instrumento para hacer conocer a Villamanrique el valor del plan, representó una expresión catalítica de la fatiga de guerra. De la misma manera, el renombrado Capitán Juan Morlete, en el territorio Mazapil-Saltillo, andaba experimentando con una diplomacia de "paz comprada". Otros capitanes fueron rápidamente convencidos o eran ya convertidos a la manera de pensar de Caldera.

Los Chichimecas también iban cambiando, gradualmente, en forma favorable a tal solución. Los muchos años de contacto con los artículos

de la civilización (como botín, o en comercio, o pago recibido por ilusorias promesas de paz, o en esclavitud temporal entre sus enemigos) los habían convertido en adictos, haciéndoles susceptibles a estas tentadoras comodidades. Además, la jefatura chichimeca se había reforzado. Muchos líderes eran ahora ladinos, bien versados en los hábitos y lengua de sus antagonistas y así más efectivos entre sus propias gentes para llevar a cabo arreglos diplomáticos. En breve, llegó a existir una nueva clase de capitán chichimeca, tosco modelo de su contraparte española, y ahora pensando en términos paralelos de mando. Y luego, por supuesto, a pesar de sus continuos éxitos, habían sufrido traición. La mera rapidez con que estos jefes aceptaron la diplomacia de Caldera, a través de toda la tierra de guerra y en el espacio de pocos meses, nos da a conocer la excelencia del poder del capital, así como la disposición a la paz por parte de los Chichimecas.

La Paz Chichimeca fue también culminación de un proceso fronterizo que no se relacionaba estrictamente con acciones militares. En la siguiente ponencia, comentaré sobre esta Guerra y Paz como molde del primer pueblo fronterizo de México —y la creación entre aquellos norteños de una sapiencia fronteriza que habría de formar buena parte del destino mexicano—.

# Proceso Demográfico, Movimiento Migratorio y Mezclas Raciales en el Estado de Guanajuato y su Contorno en la Epoca Virreinal

Por Dr. CLAUDE MORIN

Al aceptar la sugerencia de los organizadores de que mi ponencia tratará del proceso demográfico en Guanajuato colonial, sabía de antemano las dificultades con las cuales tendría que encararme. Unas radican en la naturaleza misma de la demografía y son de carácter epistemológico. Es la ciencia que trata de las leyes y modalidades de reposición de una población y, por medio de ella, de la reproducción de toda la formación social. Son varias las formas e instituciones que concurren al ajuste social de la población, ajuste al cual todos los sistemas de relaciones sociales incluso los sistemas ideológicos, contribuyen de manera contradic-

toria. Una población es así la resultante de un conjunto de fuerzas, unas sociales, otras naturales, no todas accesibles a nuestro entendimiento. Por otra parte, existen trampas de índole documental. No se concibe análisis demográfico sin un aparato estadístico, aun al nivel más burdo de acercamiento a la realidad demográfica, se requiere una base cuantitativa o, por lo menos, la posibilidad de traducir en cifras las anotaciones literarias. Ahora bien, en el caso de Guanajuato, no aparecen hasta mediados del siglo XVII en forma aislada, o hasta un siglo después en forma bastante regular, estos documentos útiles para el estudio —cuán

tosco que sea— del proceso demográfico, encontramos desde luego ya en el siglo XVI datos acerca de la población de esta o aquella villa, pero no componen una cadena a través del tiempo o del espacio y tanto menos revelan su genealogía. Se verá más adelante los riesgos que conlleva el uso de informaciones sueltas cuando se desconoce su origen exacto o su grado de conexión con un documento primario. Falta mucho por supuesto para que las fuentes dieciochescas sean fidedignas. Adolecen de varios defectos que hacen de su exploración una tarea arriesgada. Sin embargo, su abundancia así como la mejor y mayor sobrevivencia de los documentos primarios permiten comprobaciones y evaluaciones. Aun así queda todavía fuera de nuestro alcance un análisis algo explicativo del proceso demográfico. Carecemos de monografías locales y regionales que nos enseñan el funcionamiento concreto e interconectado de las variables.

Por eso mi ponencia se limitará más bien a ofrecer puntos de referencia, a sugerir elementos de interpretación, a trazar cauces para investigaciones futuras, a proponer una escueta visión de conjunto.

## I.—EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION:

En un primer tiempo intentaré reconstruir en sus grandes líneas el movimiento de la población de Guanajuato entre los siglos XVII y XIX, cotejando alternativamente las observaciones al nivel local con los datos ya capaces de sustentar una visión global a escala regional. Las principales fuentes serán los informes contenidos en la correspondencia virreinal y los censos. De los primeros cabe decir que llevan informaciones de segundo nivel que han sufrido una previa elaboración parca o muy alejada al dato original. Dos ejemplos ilustrarán sus posibles limitaciones.

Para escribir su **Teatro americano**, José Villaseñor y Sánchez aprovechó el censo de Fuenclara, pero apuntó mal varias cifras: Pénjamo aparece con 323 familias y Rincón con 335, mientras que una fuente directa, conservada en Sevilla, arroja 2 135 familias para Pénjamo y 1 210 para Rincón. Esa obra casi en nada sirve para calcular la población de Guanajuato. Hacia 1 754, un oficial del tribunal de la Inquisición, al contestar una encuesta, proporcionó los datos siguientes acerca de San Miguel el Grande: 13 604 personas de comu-

nión, 6 802 de confesión, y 4 812 párvulos; se notará que los de confesión representan la mitad de los de comunión y que el número de párvulos duplica el total de las categorías anteriores: Con un dato a mano el total de los de comunión puesto que en 1760 se empadronó 17 130 personas de siete años para arriba, se dedujo matemáticamente los demás. Conviene entonces ser cauteloso en el uso de este tipo de fuentes.

En cambio, los censos constituyen una materia prima. Los censos de corte eclesiástico son los más numerosos y, en varios aspectos, merecen mayor confianza que sus equivalentes civiles más tardíos además. Su institución parece derivar de una ordenanza del obispo de Michoacán que en 1643 obligaba a los párrocos a empadronar al principio de la cuaresma todos sus feligreses con la distinción de "cualidad" y si eran de comunión o solo de confesión; una copia del padrón debía ser entregada a la mitra después de la Quasimodo. La existencia de miles de padrones en el archivo del antiguo obispado de Michoacán en Morelia —pocos para el período anterior a 1747 pero centenares para la segunda mitad del siglo XVIII— demuestra el cumplimiento por lo menos parcial de esta ordenanza y de las que las

completaron. Se refieren generalmente a los feligreses de siete años para arriba; sin embargo, son muchas decenas los que enumeran todas las personas con sus edades. Claro que sufren de una disimulación cierta, nutrida en el caso de los tributarios por una resistencia empedernida y justificada a todos los fiscos así como a las maniobras capaces de ayudarles; los curas reconocen que la ocultación afectaba particularmente a los niños. Después de examinar un centenar de estos padrones, considero que proporcionan, al estilo de las fotografías la mejor información disponible acerca de la población en diversos momentos.

El documento más antiguo que permite adelantar una cifra sobre la población de Guanajuato, sería la relación del obispo Baltasar de Covarrubias en 1620. Se hizo a raíz de una visita. Para cada parroquia de Guanajuato aparece el número de habitantes en términos de vecinos viudos, solteros, casados, hombres y mujeres. El empleo indistintivo de esas categorías impide un cálculo preciso. Si aceptamos ese testimonio, la población guanajuatense no hubiera sobrepasado por mucho el tope de 5 000 familias; el número de vecinos españoles no llegaba a mil,

los mulatos y negros eran todavía menos. Los indios estaban concentrados en el sureste, en los antiguos puestos avanzados tarascos de Yuririapúndaro y Acámbaro. En suma, se podría contar de doce a quince mil almas, con exclusión de los niños. Hay que esperar hasta 1760 para encontrar una buena base de comparación en un otro documento conservado en Madrid que pormenoriza a nivel de cada parroquia del obispado la población de siete años para arriba. Los datos provienen de los padrones aludidos anteriormente. Las parroquias guanajuatenses suman 204 063 almas, de las cuales 90 111 son indios. Según el censo civil de 1792, la intendencia de Guanajuato totalizaba para el mismo territorio y los mismos grupos de edad 296 032 personas. En el curso de 32 años la población había crecido de 45%, lo que representa una tasa de crecimiento anual de 1.17%, a este ritmo tarda 60 años una población para doblar sus efectivos.

Estamos muy lejos de los niveles que sugieren las obras de P. Gerhard (**México en 1742**) y de F. Navarro y Noriega (**Memoria sobre la población del reino de Nueva España**) al pasar de una a la otra, la población de Guanajuato se in-

crementa de 156 140 habitantes a 576 600 entre 1742 y 1810, para un aumento de 270%. Ya dije porque no puedo confiar en Villaseñor y Sánchez, en lo que toca a Guanajuato sus cifras subestiman por mucho la realidad que describen otras fuentes directas, al revés, las proyecciones de Navarro y Noriega a partir del censo de Revillagigedo exageran quizá la importancia de la ocultación (20%) en Guanajuato y la tasa de crecimiento (1.5%). El cotejo de las cifras en la encuesta de 1770 y de los padrones para el período 1797-1810 arroja una tasa media de 1,25.

Si aplicamos esta tasa al total que señala el censo de 1792, llegamos a 495 habitantes para 1810. Se puede calcular la población de 1760 multiplicando el número de almas por un coeficiente bien comprobado en varios padrones (1.3), suma 265 por habitante. En medio siglo la población de Guanajuato no procuró más que duplicar si es que lo alcanzó. Ahora bien, con base a un análisis que hizo para todo el obispado de Michoacán, parece razonable admitir que la población de Guanajuato se triplicó entre 1700 y 1760 hasta alcanzar un nivel de unos 75 000 habitantes. Podemos con-

jeturar que no eran más que... 20 o 25 000 hacia 1 620.

Se verifica al nivel local la validez de este esquema evolutivo. Tenemos algunos ejemplos a mano, así entre 1 660 y 1 760, Irapuato arrancó de 1 953 almas a.. 12 030, Celaya creció de cuatro mil a 25 000 y Chamacuero pasó de 1 000 a 5 000. El número anual de bautizos se duplicó en San Luis de la Paz, entre 1 650 y 1 760, luego no se alcanzó a duplicar antes de 1 810. En León, los bautizos suben de un promedio de 325 hacia 1 700 a 1 000 en 1 760 y a 1 800 en los albores del siglo XIX.

Ahora que queda bastante comprobada la importancia del crecimiento demográfico y que se conocen algo de sus fases, conviene estudiar la distribución espacial de los aumentos. En un

mapa dibujado con las informaciones de 1 760 sobresalen la preeminencia del Bajío en relación con las demás comarcas del obispado de Michoacán; los círculos se tocan e inclusive se superponen por su tamaño excepcional, muchas parroquias indican ciudades bien arraigadas en medio de sus campiñas.

La densidad es mayor en la parte sureste del Estado, pero brota otro polo en el noreste. Es posible comparar esta situación con la que prevalecía un siglo antes y aislar una tendencia. Un obispo visitó la región en 1 760 y confirmó a todos los feligreses nacidos desde la última visita. Los totales de confirmados trazan una jerarquía parroquial que sugiere un paralelismo con escala que constituyen los confesados en... 1 760.

#### Parroquias:

Celaya - Chamacuero - S. Juan de la Vega	30.5	22.5		
Salvatierra - Acámbaro	11.9	11.8	(1)	4.83
S. Luis de la Paz - Palmas de Vega	5.9 (1)	3.4 (2)	(2)	37.7
<hr/>				
Guanajuato - Marfil - Silao	20.7	26.8		
León - Rincón de León	11.0	12.7	(1)	51.7
S. Miguel - (Dolores) - S. Felipe	20.0 (1)	22.8 (2)	(2)	62.3
<hr/>				

El alza favoreció más a Guanajuato, San Miguel y León, zonas de mestizaje, que a Celaya y a

la zona de colonización indígena. Este deslizamiento hacia el oeste y el norte no parece que perduró hasta 1 792.

Jurisdicciones:	1760	1792
Guanajuato	25.3%	28.7
S. Miguel	17.8	14.1
León	16.3	13.8
S. Luis de la Paz	2.4	7.7
	———	———
	61.8	64.3
	1760	1792
Celaya	16.3	17.0
Salamanca-Yuriria	13.2	9.9
Salvatierra-Acámbaro	8.6	8.8
	———	———
	38.1	35.7

Son las grandes ciudades que ganaron más: Guanajuato y Celaya. Pero el mayor incremento se nota en la Sierra Gorda con sus minas y sus tierras abundantes.

Para entender esos cambios en la dirección de los flujos humanos, es preciso hablar de las crisis demográficas y de sus efectos desiguales sobre los poblados y comarcas. Los libros parroquiales proporcionan una información de primera plana sobre el movimiento natural, resultado de la acción recíproca de la natalidad, de la mortalidad, y de la nupcialidad. La curva de los totales anuales de bautizos sirve de barómetro para indicar las tendencias generales en la reposición y ampliación de una población. Por su parte, la curva de las defunciones a falta de traducir el nivel efectivo de la mortalidad, los

libros generalmente no registran todos los decesos de párvulos, nos informan cuando menos sobre sus fluctuaciones. La expresión gráfica demuestra que es la mortalidad, y particularmente la mortalidad de crisis, que movían las poblaciones antiguas, no sólo a corto plazo, sino también en término medio, a través de la sucesión de clases huecas y de clases llenas.

De la comparación de las curvas de León, Dolores y Marfil —las únicas disponibles a la fecha— y de los datos extraídos de varios registros parroquiales, se desprende que los años más mortíferos del siglo XVIII fueron 1714, 1737-38, 1748-49, 1762-63, 1779-80, 1786 y 1798. Hablaremos aquí solamente de las mortandades de 1737-38 y de 1786: éstas resultaron ser las más catastróficas. En Silao, hubo cerca de 4 000 defunciones en 1737; esta parroquia controla 8 000 almas de confesión en 1742. En Irapuato las sepulturas rebasaron 5 000, en tanto que allí vivían unas 1 700 familias en 1742. En León, ocurrieron cuando menos diez veces más entierros en el año 1738. La epidemia de matlazahuatl azotó ante todo a los indios. La intensidad de la mortalidad varió de acuerdo con la calidad étnica de

la población local y con la ubicación del poblado relativamente a los principales ejes de comunicación: muchas víctimas fallecieron fuera de su terruño al buscar refugio en las ciudades. Más siniestro todavía fue el año 1786. Una helada intempestiva y la pérdida de las cosechas en 1785 resultaron en una carestía y una hambruna extraordinarias. Una estadística nos da una idea del desastre. En Guanajuato, se murieron más de 19 000 personas en 1786 cuando el promedio de defunciones en el quinquenio 1781-1785 se había mantenido en 500, lo que arroja un coeficiente de multiplicación de 38. En Silao, se enterró unos 6 300 por un coeficiente de 10.4. En San Miguel, éste llegó a 9.5, mientras que en León, Dolores, Marfil, Irapuato y Valle de Santiago oscilaba entre 5.3 y 3.5. De un muestreo de 23 parroquias del obispado de Michoacán, nueve pertenecen al futuro Estado de Guanajuato y se cuentan entre las once parroquias que sufrieron mayores pérdidas, eso se debe al ímpetu que manifestó la hambruna en El Bajío, cerealero y densamente poblado así como la afluencia de migrantes hambrientos en busca de los socorros urbanos. En San Miguel y en Valle de Santiago un cuarto de las sepulturas de 1786 se refiere

a vagos y forasteros; la proporción de forasteros sube a 57% en Silao. Salvatierra —que sumaba 11 556 habitantes en 1784— tuvo 6 015 muertos: cada día, durante siete meses, se encontró cadáveres en los camposantos, las calles, las plazas, las orillas del río Lerma, los barrios, e inclusive en los canales de riego. En un solo año la intendencia de Guanajuato perdió entre la sexta y la quinta parte de su población. La sobremortalidad afectó también la natalidad: el cura de Celaya relataba que durante un mismo intervalo de 40 días al principio del año hubo 135 bautismos en 1785, 74 en 1786 y 11 en 1787. Eso detuvo, por supuesto el alza y no fue hasta la vuelta del siglo XVIII que la intendencia recuperó el nivel de población que tenía hacia 1785. Otro efecto de la crisis de 1786 consistió en una reorientación de los flujos migratorios.

## II.—LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS:

El conocimiento directo y preciso de las migraciones antiguas tropieza en la poquedad de las fuentes que las encierran aunque sea imperfectamente. Los padrones —si exceptuamos los de puño militar que conserva el AGN en el ramo de este nombre— no men-

cionan la procedencia de los censados. En cambio, los libros parroquiales, y particularmente los de casamientos, nos proporciona una rica información sobre las corrientes migratorias, pero al costo de un trabajo larguísimo y restringido a una área estrecha. Aprovecharemos más bien fuentes indirectas que nos revelan tendencias.

Las migraciones más antiguas y de mayor duración tienen una orientación sur-norte. No es excesivo afirmar que El Bajío fue a lo largo del siglo XVI y mucha parte del siguiente un apéndice demográfico de Michoacán. El triángulo Acámbaro - Apaseo - Querétaro sirvió de base de apoyo para la colonización de Guanajuato. Los labradores de León, Silao y Celaya solían, hacia 1600, reclutar su mano de obra en Michoacán, en la propia sierra tarasca. Luego de la supresión del repartimiento agrícola, el servicio minero siguió dependiendo de las aportaciones sureñas hasta el último cuarto del siglo XVIII cuando el cuerpo de minería de Guanajuato presionó para incrementar la contribución de los tarascos al trabajo forzoso en las minas. Ya en 1742 el cura

de Guanajuato, al hablar de sus feligreses del Real del Monte de San Nicolás, unas 2 000 almas de comunión con menos de 500 españoles; decía que eran otomíes, tarascos, mexicanos, mazahua, perinda, que todos hablaban castellano y que pocos originaban del lugar. Es muy probable que a favor del servicio minero de Guanajuato muchos indios, terminado su turno, se avecindaron en las periferias del Bajío para evadir esa obligación vinculada con su residencia pueblerina o para escapar a las vejaciones por parte de los encomenderos, los curas, los justicias y los hacendados locales. Allí tendrían sus orígenes los terrazqueros que señalan los documentos, a partir de 1650, del lado de Irapuato, Celaya y San Miguel.

Otro indicio de las inmigraciones sureñas se deriva del examen de la Alcaldía Mayor de Celaya. La población indígena de ésta sube de 6 207 tributantes en 1697 a 14 195 en 1727, lo que hace sospechar una fuerte aportación desde afuera. La Alcaldía Mayor de Valladolid parece haber contribuido a este crecimiento como lo resalta la comparación siguiente:

	1 720	1 733	1 745	1 752
AM Celaya, León, Guanajuato, S. Luis	21,500	28,042	24,137	27,678
	8,068	6,744	10,327	8,905

Entre 18 jurisdicciones, sólo la de Valladolid sufrió un estancamiento, y luego una disminución de su población tributaria en la primera tercera parte del siglo XVIII. Se invierte la situación a raíz de la epidemia de 1737-38, como si regresaran a su tierra muchos de los michoacanos exiliados. Empero con la vuelta de las vacas gordas no tarda en recobrar su preeminencia el movimiento hacia el norte.

Guanajuato aprovechó también corrientes venidas del norte. Así, durante la hambruna que azotó la región de Zacatecas y Mazapil en 1749-50, bajaron miles a recorrer El Bajío y muchos echaron raíces en San Miguel, Dolores y San Felipe.

La crisis de 1786 acabará, por algún tiempo, con esa ventaja migratoria que favorecía a Guanajuato. Los laboríos de Dolores abandonan sus jacales y ranchos para irse a Río Verde, a la tierra caliente o a la sierra tarasca en busca de alimentos. Se marchan también a Río Verde los de San Miguel. El vicario del Valle de San Francisco (S.L.P.) nos describe esa afluencia de vagos que para sobrevivir echan mano de los magueyes, dátiles y nopales; allí se agregará "muchacha gente de otros partidos". La Sierra Gorda aco-

jería igualmente a muchos. La Sierra Caliente michoacana alineará las mayores tasas de crecimiento a fines del siglo a pesar del medio ambiente altamente mortífero. Las cuatro parroquias de la Costa Sierra sumaban 3 521 almas en 1760; totalizan 15 000 habitantes hacia 1800.

En 1782-1785, menos del 8% de los casados de León dicen que nacieron fuera de la parroquia; los forasteros provienen ante todo de Silao, Rincón, Guanajuato o Lagos. Los padrones militares de 1791-92 indican que la gran mayoría de la gente de razón es originaria del lugar. En Guanajuato, si exceptuamos a los peninsulares, menos del 5% de los hombres son oriundos de otras intendencias. En Silao, Pénjamo, Irapuato, Celaya, Dolores y San Miguel, los forasteros no se cuentan por más de 5 o 10%. De los 287 jefes de familia que viven en las haciendas y ranchos de San Miguel y cuyo origen se menciona, 216 son nativos de la hacienda, 40 nacieron en la villa y solamente 31 son oriundos de fuera. En la hacienda de Corralejo (en Pénjamo), solamente 14 familias de las 300 cuyo origen se conoce, no son autóctonas.

En algunos casos la emigración se deja medir. En los años....

1790-94, el cura de Salamanca expidió un promedio de 74 misivas para cónyuges que querían casarse fuera de su parroquia, lo que representa una salida del 16% por lo menos. En Irapuato la proporción cae a 6%.

Es posible, por fin, deducir las corrientes migratorias externas, comparando las tasas de maculinidad en el censo de 1792. De un lado, habría las zonas de inmigración con tasas superiores a 102; Piedragorda (130), Guanajuato (118), San Luis de la Paz (111), San Felipe (111), Salvatierra (108), Celaya (107), Silao (106), y Salamanca (102). del otro caerían las zonas de emigración con excedentes femeninas: Pénjamo (83), Dolores (87), León (93), Irapuato (96), Acámbaro 98 y San Miguel (99). Se observa que cada subregión asocia una zona deficitaria con una excedentaria: Piedragorda se opone a León, Pénjamo, San Felipe, San Luis de la Paz hacen pareja frente a Dolores-San Miguel, como si las migraciones fueran de corta distancia. Claro, este método es muy burdo y pasó por altas variables: permite por lo menos plantear una hipótesis. ¿Cómo se reparten los incrementos entre los campos hasta 1785; después, parece volcar hacia las ciudades, o sus barrios (u. g. Celaya), y las

cabeceras a expensas de los pueblos menores y de las haciendas.

El hecho más sobresaliente a fines de la Colonia en cuanto a las migraciones podría ser la importancia del nomadismo. Al describir la jurisdicción de Aguascalientes en 1792, escribía el intendente Félix Calleja: "en ella son todos transéuntes, a excepción de un corto número de hacendados (había 29 haciendas) y rancheros (había 52 ranchos independientes y 133 ranchos dependientes)". Los hacendados podían emplear los "peones" tres meses al año: el resto del año nada tenían en qué ocuparse y vagaban "de provincia en provincia", desde México hasta Chihuahua. La "regencia", la "ratería", el bandolerismo eran productos de una estructura agraria que no favorecía el arraigo y la ocupación.

### III.—LAS MEZCLAS RACIALES:

He aquí un tema sobre el cual se ha gastado mucha tinta. El mestizaje ha suscitado en varios países latinoamericanos polémicas estruendosas sobre el carácter positivo o negativo de su contribución al desarrollo nacional. Los historiadores anduvieron en pos de pruebas; pensaron encontrarlas en los censos del dieciochesco tardío, limitándose a calcular en porcentaje el peso relativo de cada

grupo étnico y luego a hacer proyecciones lineales hacia atrás o hacia adelante.

Así, en 1792, la intendencia de Guanajuato lucía la siguiente distribución étnica: 46% de indios, 29% de castas y 25% de españoles. Podríamos alinear porcentajes para cada una de las 15 jurisdicciones; además de ser un ejercicio largo, sería poco instructivo por las pequeñas diferencias que distinguieron a las jurisdicciones. Conviene enfocar el problema desde un punto de vista dinámico: ¿se desarrolla un proceso de emigración a fines del siglo. ¿Cuántos se casan fuera de su grupo? En León, la exogamia masculina no rebasa... 24% en los españoles, sube a 33% en los mulatos y llega hasta 55 y 60% en los indios y en los mestizos. En San Luis de la Paz, la exogamia es inferior a 20% en los indios y a 40% en los españoles, pero rebasa los 60% en los demás. Parece haber una relación matemática: menos numeroso es el grupo, más exogámico es. Pero hay una evidente tendencia a la endogamia, particularmente en el grupo español. Cuando uno se casa fuera de su grupo, elige su cónyuge en el grupo más cercano en la escala socio-étnica.

El grupo español experimentó a lo largo del siglo XVII un crecimiento altamente rápido. En San Miguel, entre 1720 y 1724, se registraron 284 bautizos en el libro de españoles; entre 1780-84, hubo 1110, mientras que el total de bautizos solamente doblaba. En Celaya, los bautizos españoles subieron de unos 50 por año hacia 1715 a 360 hacia 1810. En 1724-25, no hubo en el obispado de Michoacán más de 7400 personas que compraron la bula de la Cruzada destinada a los españoles no pobres. Entonces los españoles hubieran sido, a fines del siglo, 16 a 18 veces más numerosos para los mismos grupos de edad. También es posible que muchos españoles se consideraban pobres en 1725 y compraban la misma bula que las castas y los indios.

Muchos testimonios coinciden en que a mediados del siglo... XVIII se había vuelto imposible distinguir las calidades étnicas en Guanajuato. El Comisario de la Cruzada en el obispado de Michoacán reconocía en 1760 que era imposible separar los españoles de las demás castas "por la mucha mezcla que se experimenta en los retiros de estos Reynos, y ser este punto muy delicado y inaveriguable". El mismo juicio había sido emitido anteriormente

cerca de Salamanca: "muchos están en opiniones, unos teniéndose por lo que no son, y otros indecisos", o acerca de Pénjamo cuyo cura decía de sus feligreses: "son de la calidad que dicen y no de que parecen, pues los más se tienen por mestizos y españoles".

Se puede plantear la hipótesis de que lo más importante del mestizaje en cuanto a los españoles ocurrió en el siglo XVII. Al hablar de la gente de Penjamillo, un oficial de la Inquisición escribe en 1754: "Muchas de las estancias tuvieron su origen de españoles dueños de ellos, cuyos sucesores han abundado, y caído en pobreza, de donde resulta la mezcla en sus calidades, ya mestizas, moriscos y mulatos, no obstante que hay muchos que quieren ser españoles con atención a su origen. Todas las familias, en lo general, son pobres atenidos al trabajo en siembras y arriería". Nuestro testigo hace coincidir emigración con empobrecimiento.

Podemos tomar al pie de la letra las anotaciones étnicas. No hay que olvidar, empero, que una lectura al segundo nivel es deseable. Las fluctuaciones étnicas pueden reflejar una coyuntura tanto social como demográfica. En los años 1740, los indios de Silao, de Ira-

puato y de Sta. Ana de Guanajuato eran descritos por sus respectivos parrocos como "ladinos en la lengua castellana" en tal punto que "parecen no ser indios según su hablar"; "tanto cuanto saben leer y escribir" escribía el cura de Silao. A pesar de estas pruebas de aculturación, los indios iban aumentando, entre 1760 y 1792, su peso en la población guanajuatense de 44 a 46%, mientras que los demás indios apuntaban hacia una disminución. Es muy probable que la visita de Galvés en 1767 y las políticas que propuso inauguraron un proceso de desqualificación étnica de miles de mestizos. Según el comisario Monteverde, encargado del cobro del tributo de León, no había más que tres categorías: "los españoles, los indios y los mulatos"; en vez de cobrar.... 33700p. a la gente de las haciendas, colectó 14,500p. Las necesidades del erario aumentaban el desprecio hacia los grupos étnicos tributarios. Importa destacar que en León casamientos étnicos envuelven ante todo a los indios y a los mulatos. Mientras tanto, la sociedad parece cerrarse más en la cumbre a la posibilidad de cruzamientos para escapar al desprestigio que conlleva la fama de mestizaje, que es tanto un reflejo de las condiciones de exis-

tencia tendencialmente asociados a cada grupo, cuanto una respuesta de los criollos a la rivalidad que tienen con los gachupines y que encuentra su expresión ideológica

en el culto a la "limpieza de sangre", de la cual se jactan los peninsulares para monopolizar los cargos y oficios de mayor influencia.

*GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO*

*Lic. Luis H. Ducoing Gamba*  
*Gobernador Constitucional del Estado*

*Lic. Antonio Torres Gómez*  
*Secretario General del Gobierno*

*Lic. Isauro Rionda Arreguín*  
*Director de Investigaciones Históricas*

*Luis Rionda Arreguín*  
*Director del Boletín*



